

— **innovus.mx** —

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN EDUCACIÓN



**Educación para
la Sociedad del
Afecto**



No.5

Juio - Septiembre 2023



DIRECTORIO

Rafael Lara Barragán Vargas

Presidente del comité editorial

Nelly Guadalupe Sosa Pérez

Presidenta suplente

Lysenka Cosío Salazar

Coordinadora general de la revista

Reyna Sepúlveda Caballero

Coordinadora de titulación y vocal del comité editorial

Luis Mariano Torres Pacheco

Catedrático del CESE y miembro del comité editorial

David González Espinosa

Coordinador de licenciatura y maestría del CESE, y vocal del comité editorial

Miguel Ángel Mejía Argueta

Asesor editorial y vocal del comité editorial

Martha Cristina Segura

Diseño editorial

Orlando Cárdenas Nambo

Corrector de estilo

Portada: Adobe Stock

Servicios fotográficos: Acervo del CESE, Adobe Stock, Envato elements, Pexels.

© 2023. REVISTA ACADÉMICA DIGITAL INNOVUS.
El contenido de esta página puede ser reproducido con fines educativos y no lucrativos, realizando las citas correspondientes e incluyendo la dirección electrónica. No se permiten mutilaciones ni alteraciones del contenido. De otra forma, requiere permiso previo, por escrito, de la institución.

CONTENIDO

Editorial Rafael Lara Barragán Vargas	04
Educación para la Sociedad del Afecto Marco Eduardo Murueta	07
Visión del estudiante de bachillerato sobre su experiencia educativa en las estancias de investigación de la UNAM Martha Patricia García Morales	28
La Nueva Escuela Mexicana Rosa Ángel Mena Martínez	36
Herramientas de software para detectar el plagio en textos académicos Miguel Ángel Mejía Argueta	44
Resistencias al uso de las tecnologías en entornos virtuales en la Facultad de Medicina, de la Universidad Nacional Autónoma de México Roberto Sánchez Ahedo	52
Reflexiones acerca de la lectoescritura en los docentes Beatriz Elizabeth Mille Gris y Elías Joel Ramírez Martínez	60
Inteligencia e imaginación. Reto prospectivo: Conferencia magistral del Dr. Germán Escorcía Saldarriaga Angélica Rocío Plascencia	68
Medalla al Mérito Docente para el Dr. Oscar Membrillo Hernández Lysenka Cosío Salazar	70
Entrevista al Dr. Francisco Ramas Rafael Lara Barragán Vargas	72
El CESE en voz de sus egresados Nelly Guadalupe Sosa Pérez	74

CARTA DEL DIRECTOR



Rafael Lara Barragán Vargas, director del CESE

Por este medio reciban nuestros lectores el agradecimiento de nuestro Centro por continuar acompañando esta gran aventura académica que significa la edición de nuestra revista *Innovus*, ahora en su número cinco.

Después de un inicio difícil, que nos ha dado muchos aprendizajes, comienza la etapa de consolidación, en la que la respuesta de nuestra comunidad ha sido grata, lo mismo que la de nuestros lectores. Según Google Analytics, el número anterior fue visto por 463 lectores fuera de nuestras fronteras, sin incluir los más de 1300 nacionales, y llegó a países como Estados Unidos, Perú, China, España, Colombia y Argentina.

Tenemos el compromiso de mejorar número tras número, presentando artículos que contribuyan a modificar nuestra apreciación de los fenómenos educativos que enfrentamos día tras día, además de compartir propuestas que intentan resolver problemas cotidianos, por lo que en este número contamos con los siguientes artículos.

El doctor Marco Eduardo Murueta Reyes escribe “Educación para la Sociedad del Afecto”, en el cual se refiere a la sociedad del afecto como un concepto alternativo al de sociedad del conocimiento. Plantea conceptos que pudieran parecer contradictorios con lo que hemos aprendido y manejado en nuestra formación, no obstante, sus argumentos son producto de muchos años de investigación y experimentación.

La doctora Martha Patricia García Morales plantea una interesante visión sobre la necesidad de interesar al estudiante en la ciencia desde el bachillerato. El artículo “Visión del estudiante de bachillerato sobre su experiencia educativa en las estancias de investigación de la UNAM” es producto de un proceso investigativo que le ha llevado varios años trabajar en las estancias de investigación de la UNAM.

La doctora Rosa Ángel Mena Martínez reseña, en su artículo “La Nueva Escuela Mexicana”, las modificaciones que el sistema educativo nacional ha vivido en los últimos años y lo que caracteriza a esta propuesta pedagógica.

El doctor Miguel Ángel Mejía Argueta, en su artículo “Herramientas de software para detectar el plagio en textos académicos”, habla acerca de la importancia de evitar el plagio académico a través de la concientización de quien precisa un punto de vista referido a su formación en el caso de estudiantes o de docentes. Adicionalmente, nos informa sobre algunos programas que contribuyen a la detección de plagio en trabajos escritos.

El doctor Roberto Sánchez Ahedo, en su artículo “Resistencias al uso de las tecnologías en entornos virtuales en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México”, describe los principales problemas del uso limitado de recursos tecnológicos producidos por docentes y alumnos de la UNAM a través de los resultados de una investigación que realizó entre estudiantes y docentes de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Los maestros Beatriz Elizabeth Mille Gris y Elías Joel Ramírez Martínez, alumnos de nuestro doctorado en Educación, proponen, en su artículo “Reflexiones acerca de la lectoescritura en los docentes”, cuestionamientos sobre los hábitos, conocimientos, habilidades y actitudes que poseen los docentes encargados de la enseñanza de la lectura y escritura en los niños y jóvenes. A partir de sus indagaciones, nos plantean reflexiones que deben tomarse en cuenta en las acciones que se desarrollen para mejorar las capacidades y habilidades de los docentes.

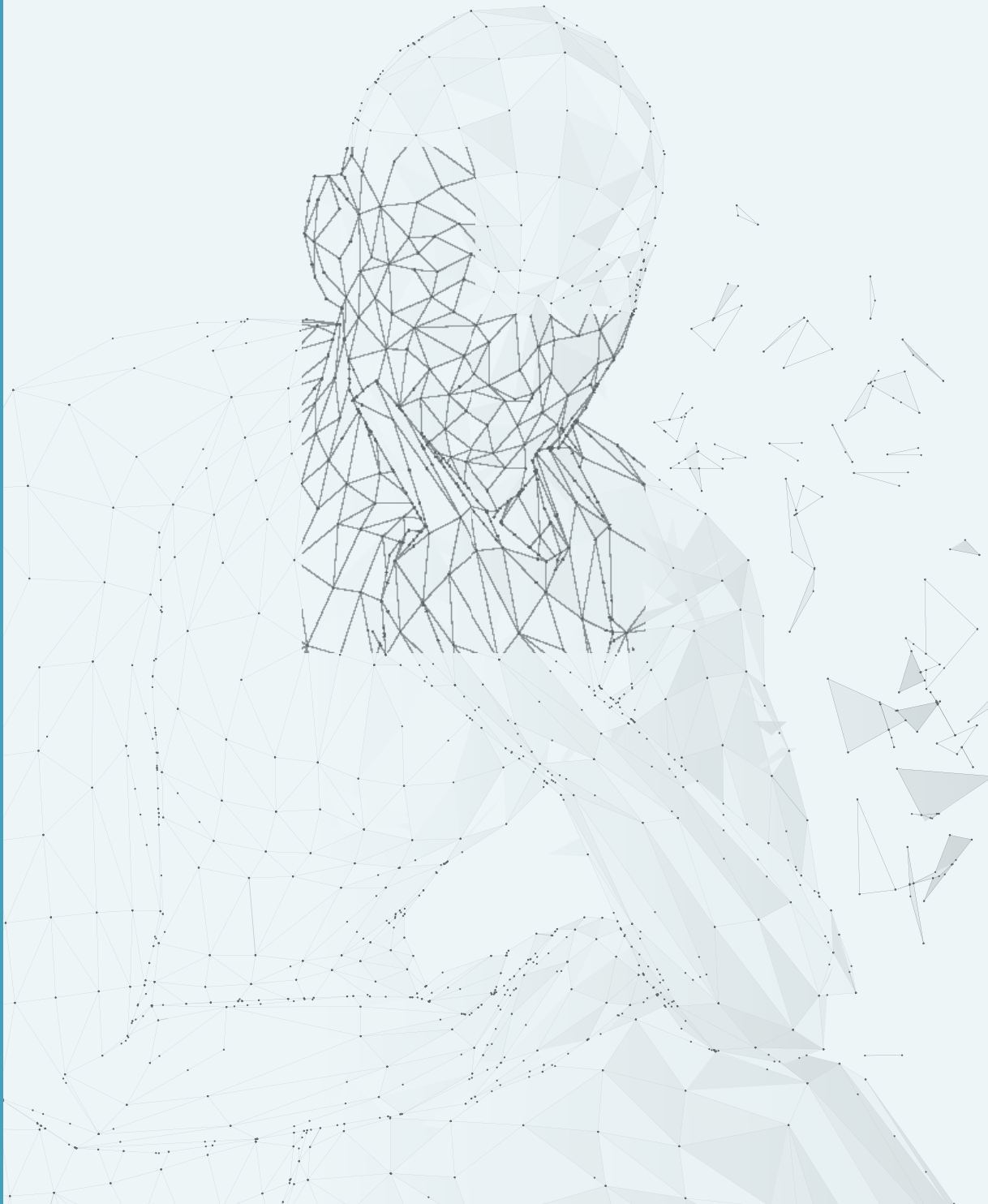
La doctora Angélica Rocío Plascencia Lara comparte sus impresiones sobre la conferencia dictada por el Dr. Germán Escorcía Saldarriaga a los alumnos de nuestro posdoctorado.

Finalmente, en este número se nos indica cómo acceder a la entrevista que la doctora Marisol García Sepúlveda realizó al doctor Francisco Ernesto Ramas Arauz en relación con el valor de la igualdad dentro de la serie de entrevistas “La docencia. Valores y Vivencias”.

Estamos seguros de que este número invitará al debate a aquellos interesados en los problemas cotidianos del quehacer educativo y sus posibles soluciones, como usted, estimado lector.

Rafael Lara Barragán Vargas

EN PALABRAS DE



Educación para la Sociedad del Afecto

Dr. Marco Eduardo Murueta

Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM;
Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología
Correo: murueta@amapsi.org

Resumen

El proyecto de la *Sociedad del Afecto* surge en México y en América Latina a partir de la teoría de la praxis, con raíces en el sentido de la naturaleza y el sentido de comunidad de los pueblos originarios de Mesoamérica y con referencias a la idea de la raza cósmica planteada en 1925 por José Vasconcelos. Se trata de un nuevo diseño social, con bases históricas, filosóficas y científicas, para propiciar el compartir sentimientos y afecto como eje de una nueva era civilizatoria en que los seres humanos puedan entenderse esencialmente y cooperar entre sí de manera pacífica y cordial, en lugar de la rivalidad y la violencia que ha predominado de manera progresiva desde el origen del Estado y a partir de la propiedad privada de los medios de producción. La cooperatividad, la coordinación y las nuevas pautas culturales lograrán que todos los seres humanos vivan de manera más cómoda que los actuales ricos, con una vida más interesante y placentera, sin dañar a la naturaleza. Como parte de este proyecto, los procesos educativos requieren cambiar para que los docentes y las escuelas, en un ambiente democrático, de diálogo receptivo y construcción de consensos, se dediquen esencialmente a detectar, impulsar, desarrollar, coordinar y proyectar las vocaciones, intereses y talentos de los participantes a través de las *cooperanzas* y del *tequio escolar*, realizando acciones conjugadas, cooperativas y creadoras que incluyan aprendizajes transgeneracionales e interinstitucionales, dirigidas a destinatarios explícitos para el beneficio creciente de los diferentes aspectos de la vida social en las comunidades locales, regionales o mundiales, generando en los participantes la vinculación afectiva con dichas comunidades y la gran satisfacción que genera *la sensación de poder, la voluntad de poder y el poder mismo* (Nietzsche), así como el correspondiente sentimiento de trascendencia.

Palabras clave: Afecto, Sociedad del Afecto, teoría de la praxis, cooperanzas, tequio escolar, diálogo receptivo, aprendizaje creador, voluntad de poder.

Abstract

The project of the *Society of Affection* arises in Mexico, in Latin America, from the *Theory of Praxis*, with roots in the sense of nature and the sense of community of the original peoples of Mesoamerica and with references to the idea of cosmic race raised in 1925 by José Vasconcelos. It is a new social design, with historical, philosophical and scientific bases, to promote the sharing of feelings, affection, as the axis of a new civilizational era in which human beings can essentially understand each other and cooperate with each other in a peaceful and cordial manner. Instead of the rivalry and violence that has progressively predominated since the origin of the State and from the private ownership of the means of production. Cooperativity, coordination and new cultural guidelines will make all human beings live more comfortably than the current rich, having a more interesting and pleasant life, without harming nature. As part of this project, educational processes must change so that teachers and schools, in a democratic environment, of receptive dialogue and consensus building, essentially dedicate themselves to detecting, promoting, developing, coordinating and projecting vocations, interests and talents of the participants through *cooperances* and the *school tequio*, carrying out conjugated, cooperative and *creator actions*, which include *transgenerational and inter-institutional learning*, aimed at explicit recipients for the increasing benefit of the different aspects of social life in local communities, regional or global, generating in the participants the affective bond with said communities and the great satisfaction generated by *the sensation of power, the will to power and power itself* (Nietzsche), as well as the corresponding feeling of transcendent

Keywords: Affection, *Society of Affection*, *Theory of Praxis*, *cooperances*, *school tequio*, receptive dialogue, *creator learning*, will to power.



El proyecto de *Sociedad del Afecto* surge a principios del siglo XXI en México, en América Latina, a partir de la *teoría de la praxis*, como un concepto alternativo al de *Sociedad del Conocimiento*, ampliamente difundido en medios académicos.

La *teoría de la praxis*, como evolución del pensamiento de Nietzsche y, en parte, de Schopenhauer, cuestiona a la filosofía y a las ciencias occidentalistas, que equivocadamente separaron 1) al alma del cuerpo, 2) a los seres humanos de la naturaleza, 3) al pensamiento de la acción y de la emoción, 4) a la teoría de la práctica, 5) al ver del hacer, 6) al conocer del sentir, 7) al decidir (mandar) del hacer (obedecer); 8) a la sociedad del individuo; 9) a la autoridad-poder del pueblo realmente soberano.

Con esa base, los filósofos occidentalistas, desde Sócrates-Platón hasta Kant, algunos otros pensadores posteriores y la gran mayoría de los científicos, asumieron a la conciencia, al conocimiento y a los silogismos como el eje de todo, dejando en segundo plano los aspectos emocionales y afectivos que aquí veremos como prioritarios. La revolución científica de la *teoría de la praxis* consiste, en mucho, en la reintegración de esos conceptos.

A principios del siglo XIX, Schopenhauer introdujo el concepto de *voluntad* como esencia universal que se manifiesta incluso como conocimiento, conciencia o representación. Concepto que Nietzsche retomó y desarrolló como *voluntad de poder*, es decir, voluntad de ser; pasar de la potencia a la realización; continuidad ontológica del todo: *voluntad de devenir*. Similar a lo que hoy en día referimos con el concepto de *energía*, pero la *voluntad de poder* al mismo tiempo es específica: poder hacer o llegar a ser algo determinado. Por ejemplo, voluntad de poder llover, hacer erupción, hervir del agua, subir una escalera, tocar un instrumento musical, dialogar con alguien específico, escribir un libro, organizar un restaurante cooperativo o cambiar el sistema económico-político para hacer realidad la *Sociedad del Afecto*.

Hegel (1807/2000) se refirió al *espíritu* como el movimiento y devenir del todo que, a través de *juegos de fuerzas* intrínsecas que se contraponen y se integran sucesivamente, evoluciona de la *certeza sensible* a la percepción, al entendimiento, a la autoconciencia y a la lucha entre las autoconciencias para llegar a la razón como integración de las autoconciencias entre sí y, por tanto, con el absoluto.

Desde el “conócete a ti mismo” del oráculo de Delfos —retomado por Sócrates—, para los pensadores occidentalistas, lo fundamental ha sido el darse cuenta, la conciencia, el entender, el pensar, suponiendo equivocadamente que de ello dependen las emociones y, por tanto, las acciones de los seres humanos. No se percatan de que el lenguaje, la lógica e, incluso, las matemáticas son formas estructuradas-organizadas de los sentimientos o *re-acciones* emocionales reiteradas a través de la historia social; es decir, en forma de cultura. Que las emociones son acciones y que las acciones son expresiones emocionales. Que el pensar es también hacer y, por tanto, expresión emocional, que históricamente se ha organizado a través de señales, símbolos y signos. Que el ver o el escuchar son acciones que hacen ser y organizan luces y sonidos de determinada manera. Que no hay realidad sin perspectiva emocional y, por tanto, afectiva e histórica.

A pesar de que tienen un papel central en la vida humana, el estudio y la comprensión de los fenómenos emocionales y afectivos son bastantes limitados en la historia de la filosofía y de las ciencias, si bien hay apuntes suplementarios en casi todos los filósofos y atisbos relevantes en la historia de la psicología, sin que se hubiera llegado a una comprensión integral. Entre quienes se han ocupado históricamente de los afectos, destacan la *Ética a Nicómaco*, de Aristóteles; Spinoza en el siglo XVII; Nietzsche en el siglo XIX; Freud, H. Wallon y, en cierta forma, Gramsci en el siglo XX, aunque Freud se vincula al occidentalismo al tener como meta terapéutica principal del psicoanálisis llevar a la conciencia los procesos que concibió como inconscientes: es decir, los procesos afectivos —importantes para una persona— que no habían podido estructurarse lingüísticamente.



¿Qué es el afecto?

De acuerdo con el *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española (RAE), como adjetivo, la palabra *afecto* significa “inclinado a alguien o a algo”; como sustantivo, se refiere a “cada una de las pasiones del ánimo, como la ira, el amor, el odio, etc., y especialmente el amor o el cariño” (2023). Etimológicamente, proviene del latín *affectus*, que significa *movimiento del ánimo*. No obstante que entre los afectos aparece la ira y el odio, el uso actual de la palabra *afecto* se relaciona prioritariamente con conceptos como amor, amistad, cariño, empatía, estimación y afinidad. En este sentido, también el concepto de *amor* puede ser tan amplio como el de *afecto*, pero generalmente se sobreentiende como un sentimiento afectivo de alta intensidad, que refiere inmediatamente al *amor de pareja* o, en segundo lugar, al *amor entre padres e hijos*. Al escuchar la palabra *amor*

se piensa poco en las relaciones amistosas, en el amor a la patria, a la comunidad, a la naturaleza, a la casa o en la autoestima. Para abarcar todos los aspectos y niveles del sentimiento amoroso y para evitar que se capte como una idea romántica, consideramos preferible usar la palabra *afecto* al referirnos al proyecto social que estamos desarrollando.

Después de hacer una revisión histórica de los conceptos filosóficos y psicológicos sobre el amor (Muruetá, 2014), en la *teoría de la praxis* lo definimos como “sentir como propio lo que sucede a otro(s)”. Cuando una madre se percata de que su hijo tiene una herida en la mano, le duele su propia mano. Algo similar ocurre cuando un ser amado tiene un éxito o disfruta de algo agradable: la persona que le ama lo disfruta como propio. Ya Aristóteles (1994) definió a la amistad como “el alegrar-

se por el bien de otro” y, en consecuencia, también dolerse o entristecerse por el mal de otro. Hablar de afecto tiene las mismas implicaciones en una amplia variedad de aspectos y niveles que son social y políticamente relevantes. La afectividad es la base de la generosidad, de la solidaridad, de la comprensión de los sentimientos y de los puntos de vista de otro(s); también de la amabilidad, del respeto, de la aceptación y de la integración de la diversidad de perspectivas. Los valores se sustentan en los afectos que los generan y no al revés. Contrariamente a la dimensión afectiva, la actualmente muy promovida *tolerancia* implica la idea de soportar o aguantar lo desagradable de los otros, sin comprender ni integrar sus sentimientos e ideas con los propios. Una especie de autodisciplina forzada que, con el tiempo, tiende a ser emocionalmente explosiva.

La *Sociedad del Afecto* constituye un diseño económico, político, social, ecológico y cultural que promueve sentimientos afectivos en la pareja, en la familia, en la escuela, en los centros de trabajo, en las comunidades, en las naciones y en toda la especie humana, disminuyendo los factores que causan resentimientos, rencores, odios, rivalidad, obstrucción mutua y violencia. En esa nueva sociedad, la intensidad, frecuencia y duración de las experiencias afectivas predominarán en una proporción de 60 a 90 %, mientras que la *conflictividad* podría tener entre un 10 y 40 % de la interactividad social. Con estos parámetros estimativos, casi no habría violencia física ni verbal, pero en los diálogos, en los deportes y en múltiples dimensiones de la vida social, habría controversias y competencias, generalmente, bien intencionadas.

La Sociedad del Afecto no es un proyecto romántico o cursi

Cuando algunas personas escuchan la propuesta de la Sociedad del Afecto imaginan que se trata de algo romántico o cursi, como si fuera un juego transitorio entre personas que se esfuerzan por expresar un afecto que no sienten, a veces usando eslóganes o es-tribillos choteados.

En cambio, el proyecto apunta a realizar cambios esenciales en el diseño de la vida de las naciones, ciudades, pueblos, comunidades, instituciones y familias, y de la humanidad toda, para propiciar los sentimientos afectivos y no la rivalidad absurda. Cambios estructurales y de matiz cuidadosamente diseñados para modificar la configuración ambiental, estética, relacional, económica y política, de tal manera que se propicie el afecto y, por tanto, el diálogo receptivo, la comprensión, el compartir, la convivencia y la cooperación, así como se diluyan o se inhiban los opuestos.

La Sociedad del Afecto no promueve expresiones afectivas forzadas

Motivar progresivamente los afectos genuinos, no su apariencia, es lo que se pretende. El forzar la expresión de sentimientos que no existen es contraproducente, vacía el lenguaje y los gestos afectivos. La Sociedad del Afecto impulsa la autenticidad, la asertividad y la motivación intrínsecas. Asertividad para expresar sin agresividad y de manera oportuna lo que una persona o un colectivo siente o piensa o para dedicarse a lo que realmente quiere sin inhibirse por opiniones que no comparte; así como para aprobar explícitamente lo que le agrada y desaprobando lo que no, en un ambiente de cordialidad y respeto a los diversos puntos de vista.

La Sociedad del Afecto no es un proyecto ingenuo

El proyecto de Sociedad del Afecto es resultado de la revisión y síntesis de la historia de la filosofía y de las experiencias históricas de la humanidad. Es parte de una nueva visión filosófica que integra las ideas de pensadores como Heráclito, Epicuro, Spinoza, Sor Juana, Hegel, Morelos, Marx, Nietzsche, Ricardo Flores Magón, Zapata, Gramsci, Vasconcelos, Che Guevara, Paulo Freire, Heberto Castillo y Demetrio Vallejo, entre otros.



José Vasconcelos

Históricamente, se considera el surgimiento de los estados antiguos y su evolución en los estados esclavistas, medievales y modernos, especialmente tomando en cuenta las transformaciones de la etapa de El Renacimiento y las invasiones europeas en América Latina, la dominación y las resistencias; la independencia de los Estados Unidos de América en 1776; la Revolución Francesa en 1789 y el Imperio Napoleónico (1804-1815); las luchas por la independencia de los países latinoamericanos (1810-1902); las luchas de clases en Francia, Alemania e Inglaterra durante el siglo XIX; la Comuna de París (1871); la Reforma, encabezada por Benito Juárez, y el Porfiriato, en México; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Mexicana de 1910-1917 y su evolución hasta nuestros días; la Revolución Soviética y su caída; el fascismo de Mussolini (1922-1945), Hitler (1933-1945) y Franco (1936-1975); la Segunda Guerra Mundial (1939-1945); la independencia de la India con el liderazgo de Gandhi (1947); la Revolución maoísta en China (1949) y su evolución hasta nuestros días; la Revolución Cubana (1959) y su proceso posterior; la guerra de Vietnam (1955-1975); el triunfo de Salvador Allende en Chile (1970) y el golpe de estado de 1973; las dictaduras en los países de América Latina (1934-1990) y su caída; la Revolución Sandinista en Nicaragua (1979) y su evolución hasta nuestros días; el Movimiento *Solidaridad* en Polonia (1980-1990); la Revolución Checa (1989); los cambios electorales en Sudáfrica (1994), Venezuela (1999), Brasil (2002), Uruguay (2005), Bolivia (2006), Ecuador (2007), México (2018), Honduras (2022) y Colombia (2022) y la Revolución Egipcia (2011). Asimismo, analizamos la historia política 1975-2022 en países como España, Francia, Alemania, Rusia, Inglaterra, Estados Unidos, Dinamarca, Chile, Perú, Paraguay, El Salvador, Panamá, Costa Rica y Nueva Zelanda.

La Sociedad del Afecto no es un proyecto capitalista

La Sociedad del Afecto está planteada como alternativa verdadera al capitalismo que predomina en la humanidad a principios del siglo XXI. El diseño intrínseco del sistema capitalista promueve la rivalidad absurda, la contraposición y obstrucción entre unos y otros seres humanos, la violencia, la corrupción, la concentración de la riqueza económica y del poder político, la extensión generalizada de la pobreza y de la marginación, la depredación ambiental, incluyendo la destrucción de la fauna y de la flora; minimiza también las expresiones afectivas y culturales; desperdicia los talentos artísticos, deportivos, científicos y la inventiva tecnológica de grandes cantidades de personas, y menosprecia a las culturas originarias.

En cambio, la Sociedad del Afecto promueve:

- a. La cooperación
- b. El diálogo receptivo
- c. La paz
- d. La honestidad
- e. La distribución equitativa de la riqueza
- f. La socialización del poder político
- g. El consenso
- h. La riqueza económica y cultural de todos
- i. El cuidado del ambiente y de los bienes naturales

La Sociedad del Afecto despliega y proyecta las expresiones afectivas y culturales, valorando los talentos de cada persona y de cada grupo, especialmente los de los pueblos originarios.



El factor clave del capitalismo es la propiedad privada de la mayoría de los medios de producción: de la tierra agrícola, de las minas, del petróleo y de las grandes empresas.

La Sociedad del Afecto retoma el lema de Emiliano Zapata: *La tierra es de quien la trabaja* y, por tanto, las industrias y los comercios también deben ser de quienes los trabajan, en la proporción de que así lo hagan. El intercambio de bienes y servicios debe ser, directamente, el intercambio entre trabajos realizados. El dinero debe representar una determinada cantidad y calidad de trabajo realizado, al menos hasta el momento en que la productividad, la generosidad, la honestidad y la confianza sean tan consistentes y generalizadas que lo hagan innecesario.

La Sociedad del Afecto no es un proyecto socialista

Los países que han hecho revoluciones socialistas desde 1917 hasta la fecha se han caracterizado porque los medios de producción son expropiados a los capitalistas para ponerlos bajo la posesión y administración de los aparatos gubernamentales, bajo el monopolio de un único partido, lo cual deviene en sistemas altamente burocratizados que, con el tiempo, dañan las dinámicas económicas, inhiben o desmotivan la iniciativa individual y colectiva, así como limitan la libertad de expresión en respuesta a las pretensiones manipulativas de quienes defienden al capitalismo. La Sociedad del Afecto es una nueva perspectiva filosófico-política que supera las limitaciones y fallas del socialismo.

En el *Manifiesto del Partido Comunista* Marx y Engels (1848/1973) decían:

El primer paso de la revolución obrera será la exaltación del proletariado al Poder, la conquista de la democracia [...] El proletariado se valdrá del Poder para ir despojando paulatinamente a la burguesía de todo el capital, de todos los instrumentos de la producción, centralizándolos en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase gobernante, y procurando fomentar por todos los medios y con la mayor rapidez posible las energías productivas.

Claro está que, al principio, esto sólo podrá llevarse a cabo mediante una acción despótica sobre la propiedad y el régimen burgués de producción,

por medio de medidas que, aunque de momento parezcan económicamente insuficientes e insostenibles, en el transcurso del movimiento serán un gran resorte propulsor y de las que no puede prescindirse como medio para transformar todo el régimen de producción vigente.

Marx y Engels consideraron al socialismo como producto de una revolución obrera a través de un partido o de una alianza de partidos, ya sea mediante la conquista del poder por la vía armada o por procesos electorales; mientras que la Sociedad del Afecto plantea una revolución pacífica a través de la organización progresiva del pueblo, sin descalificar lo que pueda lograrse con las elecciones y respetando a quienes decidan luchar por la vía armada, mientras no quieran imponer al pueblo criterios de grupo. La revolución pacífica de la Sociedad del Afecto no solo integra políticamente a los obreros que, desde luego, son un sector importante, sino también a campesinos, pueblos originarios, estudiantes y jóvenes; maestros y empleados diversos; científicos, profesionistas, artistas, deportistas e inventores; periodistas, trabajadores del estado, pequeños comerciantes, comunidades de la diversidad sexual y la lucha por la emancipación de las mujeres; desempleados, jubilados, amas de casa e, incluso, pequeños empresarios. Incorpora en el proceso revolucionario pacífico a todas las clases *subalternas*, como diría Gramsci.

Para la Sociedad del Afecto, la democracia consiste en la *socialización del poder político*, es decir, del poder de todos y no de unos cuantos (Aristóteles, *Política*), a través de la organización de asambleas comunitarias que elijan delegados para las asambleas y consejos municipales, de las cuales surgi-

rán delegados a las asambleas provinciales, departamentales o estatales, y de estas a la asamblea nacional de autogobierno. Cada asamblea elige un consejo coordinador y un coordinador general. Las asambleas comunitarias, municipales, estatales y nacional tendrán una articulación orgánica con:

- a. Consejos técnico-temáticos (salud, educación, cuidado del ambiente, economía, hacienda, seguridad pública, comunicaciones, etcétera)
- b. Organismos gremiales (por ramas de ocupación)
- c. Organizaciones sectoriales (mujeres, jóvenes, adultos mayores, pueblos originarios, personas con limitaciones específicas, pueblos originarios, comunidad LGBT, etcétera)

En efecto, el autogobierno instrumentará una ágil política de transformación económica y cultural:

- d. Hará cambios educativos desde la crianza y en la escuela para formar actitudes cooperativas, solidarias y generosas, así como una alta capacitación técnica, desarrollo estético-cultural y habilidades para trabajar en equipo y para la coordinación. Promoverá por todos los medios el cooperativismo, incluyendo la instrumentación de incubadoras de cooperativas.
- e. Convocará a los sindicatos a luchar por hacerse dueños de sus empresas para transformarlas también en cooperativas.
- f. Establecerá legalmente y desarrollará el progresivo reparto anual de utilidades en todas las empresas capitalistas en proporción a los salarios, de tal manera que iniciará con un 10 % y aumentará de manera gradual ese porcentaje cada año hasta llegar al 100 %.

Marx y Engels propusieron algunas de las medidas que han sido aplicadas en los países del “socialismo real” durante el siglo XX, la mayoría de los cuales no han podido mantener el sistema socialista y han vuelto al capitalismo. Aquellos pocos que se han mantenido como países socialistas, bajo el ataque y el bloqueo de los países capitalistas, sobreviven en condiciones económicas precarias.

En los países socialistas, hay un grupo que gobierna y se mantiene en el poder con el presunto apoyo de la mayoría de la población; en contraste, en la Sociedad del Afecto hay un autogobierno, en el cual el poder esencial y continuo lo tienen las comunidades vecinales. Todas las personas, si lo desean, pueden participar de manera organizada en las decisiones políticas, económicas y culturales.

En los países socialistas, los medios de producción están en manos del gobierno y los demás son trabajadores asalariados, salvo por reformas necesarias que permiten pequeñas o medianas empresas de corte capitalista. En cambio, en la Sociedad del Afecto los trabajadores y empresarios se convierten en empresarios cooperativos, ya que son propietarios de los medios e instrumentos de producción que usen individual o colectivamente. Las empresas capitalistas pasan, de manera gradual, a ser también cooperativas. En los países socialistas, ha habido limitaciones para la libertad de expresión. En la Sociedad del Afecto hay completa libertad de expresión mientras no se trate de una injuria evidente que dañe injusta y directamente el buen vivir de terceros.

En los países socialistas, ha habido un partido único que gobierna con su ideología. En la Sociedad del Afecto se darán facilidades para que todos los partidos, organizaciones

políticas y grupos de la sociedad civil tengan canales de expresión en televisión, radio, prensa y medios digitales, en un ambiente de diálogo y debate –idealmente respetuoso– de ideas sobre la vida económica, social, política, ecológica y cultural.

Un proyecto abierto, sin dogmas preestablecidos

La Sociedad del Afecto se basa en el diálogo receptivo y la búsqueda de consensos para respetar y, en lo posible, integrar la diversidad de puntos de vista. Todo puede volverse a pensar y las decisiones colectivas pueden modificarse una y otra vez si alguien considera necesario o importante proponerlo, desarrollando habilidades y procedimientos que eviten la simple repetición o el estancamiento indefinido o excesivo.

Riqueza para todos

La Sociedad del Afecto pretende el mayor disfrute, la mayor felicidad y el mayor placer de todos. En el diseño económico y político del capitalismo, continuamente unos seres humanos obstruyen el bien de otros o les hacen violencia de manera directa, de tal manera que solamente unos cuantos tienen acceso a la riqueza material y pocos a la riqueza cultural. Al optimizar la combinación de esfuerzos y disminuir las obstrucciones y violencias recíprocas, en la Sociedad del Afecto se logrará una vida de grandes beneficios para todos: una buena casa en un barrio bonito, alimentación de muy buena calidad, comodidades y gran acceso a las nuevas tecnologías, ropa suficiente y de buena calidad, acceso a excelentes servicios de salud, acceso a interesantes opciones educativas en escuelas muy bien equipadas, acceso a diversidad de eventos culturales, así como posibilidades amplias de viajar y vacacionar en los lugares más bellos.

Con la Sociedad del Afecto la potencialidad individual y colectiva crecerá de manera exponencial; el desarrollo cultural y tecnológico serán cada vez más trascendentes, potentes y motivantes. Con pocas horas de trabajo, será posible que todos los seres humanos tengan una vida muy cómoda y sin afectar al entorno natural.

Al haber auge económico por la colaboración sistemática, la progresiva capacitación de todos, la creciente generosidad social y el desarrollo de la robótica, sobrarán la oferta de bienes y servicios de buena calidad; para evitar el desperdicio, se disminuirán las horas de trabajo y será innecesario el ahorro de dinero, el cual gradualmente dejará de tener relevancia hasta desaparecer.

En la Sociedad del Afecto, el trabajo se torna interesante y recreativo, fundiéndose con el juego. Las jornadas de trabajo necesario tendrán duración decreciente: seis horas diarias cinco días a la semana en la primera etapa hasta llegar a dos horas diarias pocos años después. Como el trabajo se volverá placentero y divertido, las personas trabajarán productivamente de manera voluntaria y libre, sin que en muchos casos haya necesidad de una retribución económica.

Por todo lo anterior y considerando una muy buena crianza en las familias, una escuela interesante y socialmente comprometida y un gran acceso a las artes, a los deportes y a las ciencias, gradualmente desaparecerá la pobreza, la corrupción, la violencia y las adicciones. Entre todos cuidaremos y cultivaremos cada vez más los bienes naturales y la estética en campos, barrios, pueblos y ciudades. Dejará de existir la depredación ambiental: tendremos ríos, lagos y mares limpios, se separarán y procesarán las aguas negras y grises, se captará y aprovechará el



agua de lluvia, así como se cuidará el aire y la tierra. Todo lo que hoy se considera basura será reciclado. Debido a que mucho trabajo se realizará en casa o en lugares cercanos, por el diseño ecológico, logístico y tecnológico de villas y pequeñas ciudades, la necesidad de transportarse al trabajo o a la escuela será cada vez menor, hasta niveles mínimos.

Enfermedades y salud psicosocial

El capitalismo produce una disociación en los seres humanos, entre su ser individual y su ser comunitario o colectivo, generando rivalidad, obstrucción, marginación, pobreza, tensiones emocionales (estrés), agresividad, violencia, individualismo, ensimismamiento y soledad; de manera progresiva se ha requerido de drogas químicas, tecnológicas y otras, para paliar esa psicopatología. Sabemos que una proporción alta de las enfermedades corporales se deriva de las tensiones emocionales frecuentes, continuas o prolongadas.

Por el contrario, la salud psicológica y, por tanto, la salud corporal implican la progresiva e infinita integración de cada persona con sus comunidades a través del afecto, así como que las comunidades e instituciones se involucren en cuidar el bien de cada uno de sus participantes.

En primer lugar, se requiere diseñar políticas públicas para cuidar las relaciones de pareja, que son la base de la integración y de la estabilidad familiar de cada uno de sus integrantes, así como de una crianza de buena calidad. Es necesario incluir en los procesos educativos y culturales la formación para generar, desarrollar, mantener y disfrutar relaciones afectivas en la familia, las amistades, los compañeros, las comunidades, los pueblos, las naciones y la humanidad como un todo. Aprender y desarrollar habilidades, conceptos y actitudes de respeto, comprensión, diálogo receptivo, asertividad, honradez, lealtad, colaboración y construcción de consensos.



América Latina y la Sociedad del Afecto

En América Latina es donde más convergen las diversas culturas del mundo. Averroes en el siglo XII y Vasconcelos en el siglo XX hicieron notar la relevancia del mestizaje racial y cultural para generar etapas humanas de mayor alcance que aquellas de donde surgieron o de otras menos híbridas. Precisamente, la teoría de la praxis plantea como fuente de toda creación la combinación y recombinación de experiencias previas. En efecto, el mestizaje racial y cultural latinoamericano es símbolo de su capacidad de diálogo, de comprensión y de integración de puntos de vista diversos. No es casual que a través de América Latina esté surgiendo una nueva etapa de la vida planetaria mediante el modelo de Sociedad del Afecto.

Cuando a fines del siglo XV llegaron los europeos y se empeñaron en someter con crueldad y menosprecio a los originarios, como bien lo vio Vasconcelos (1925/2019), trajeron consigo la síntesis y mezcla cultural que estaba floreciendo en la península Ibérica (Al-Ándalus) al haberse liberado después de 700 años del dominio árabe-musulmán, con todo lo que esos siglos significan para la asimilación y el sincretismo cultural. Los europeos que vinieron a América se llevaron metales y piedras preciosas, pero trajeron la imprenta, la brújula, el alfabeto, los números árabigos y romanos, los caballos y la pólvora; como parte de su cultura, trajeron e impusieron la religión cristiana, surgida entre los judíos; los idiomas español y portugués, combinación y evolución principalmente de raíces griegas y latinas, que, a su vez, ya eran combinaciones de culturas más antiguas, y, así, al hablar y al establecerse en el –para ellos– nuevo mundo, donaron a los mestizos y a los originarios, sin darse cuenta, muchos de sus conocimientos, de sus bellas artes y de sus técnicas, que aquí eran novedosas y, en mucho, deslumbrantes. A través de los emigrantes europeos llegaron a América también influencias de los visigodos-anglosajones, y trajeron consigo esclavos africanos e importantes aportaciones culturales de África y Asia.

Los originarios y los mestizos fueron accediendo a comer carne de res, cerdo, pollo, trigo y arroz, además de maíz, frijoles, chile, cacao, guajolote, venado, conejo, aguacate, amaranto, nopal, chapulines y otros insectos, así como gran diversidad de frutas. Combinaciones alimentarias que fueron generando cambios fisiológicos y evolución corporal, que se fueron integrando con las combinaciones culturales de alta intensidad durante más de cinco siglos (XV-XXI). Como suele suceder, los invasores, en general, valoraron poco y no llevaron a Europa las aportaciones

gastronómicas y culturales que encontraron acá. Poco saben allá de Quetzalcóatl, Coatlicue, Tlaloc y Huitzilopochtli, en contraste con lo que nosotros sabemos de Zeus, Buda, Mahoma, Jehová y Jesús de Nazaret. Saben un poco de la Virgen de Guadalupe, como una diosa, símbolo del mestizaje y de la maternidad. Aun en el siglo XXI, fuera de los países latinoamericanos casi no se consume maíz, mientras que aquí el arroz y el trigo son de uso cotidiano, alternándose con el maíz.

Si bien se pretendió imponer la cultura europea menospreciando y desplazando mucho de las culturas originarias, no pudieron apagar, desterrar o desaparecer, como era previsible, sus grandes aportaciones milenarias. Desde Alejandro Magno, el occidentalismo está ensimismado queriendo imponer sus criterios a todos los pueblos: su idea de la democracia, sus conceptos, sus valores morales y estéticos. Los pueblos latinoamericanos, sometidos durante más de cinco siglos, se habían dejado embaucar en mucho –pero no del todo– por las “cuentas de vidrio”, las

armas y la tecnología de los occidentalistas. El enorme choque cultural y la crueldad occidentalista generó un aturdimiento histórico en los pueblos latinoamericanos, originarios y mestizos, al que poco a poco han podido ir remontando a través de las luchas de independencia, del florecimiento de las artes, de la resistencia y de los movimientos sociales y políticos.

En el siglo XXI, con el proyecto de Sociedad del Afecto, como también lo previó Vasconcelos (1925/2019), estamos en la posibilidad de crear en América Latina una nueva era civilizatoria que, a diferencia de las anteriores, será la primera no invasiva, pero puede ser ampliamente expansiva en la integración coherente de todas las culturas, de la diversidad en el diálogo receptivo y en la construcción de consensos. Para ello, es necesario revalorar y retomar, con una perspectiva histórica, saberes, conocimientos y aportaciones ancestrales y recientes de los pueblos originarios, comenzando por rescatar y proyectar sus idiomas y realizar la integración coherente de esas culturas con el desarrollo tecnológico.





Aportaciones de los pueblos originarios

El proyecto de Sociedad del Afecto incorpora cinco principios de las culturas originarias del territorio que hoy conocemos como América Latina, que precisamente son lo que hace falta a la humanidad para conformarse en una especie efectivamente inteligente, que deja de actuar en contra de su propio bien, como lo ha hecho hasta ahora y desde hace miles de años. Estos cinco principios son los siguientes:

- a. **Integración de los seres humanos con la naturaleza y el cosmos.** Dejar de ver a la naturaleza como un conjunto de recursos a “explotar”. Como nos lo enseñan los pueblos originarios, somos parte de ella en todos los aspectos, y la naturaleza está en todos los aspectos de las personas, grupos, comunidades, naciones y de la humanidad toda. Hay que evitar también contemplarla como algo otro o fundir-

se pasivamente con ella; las emociones-acciones-pensamientos humanos son expresiones de la naturaleza que requieren ser armonizados con los demás procesos orgánicos e inorgánicos. Cuidar la naturaleza es cuidar a los humanos y viceversa.

- b. **Sentido de comunidad en cada persona.** Es necesario superar el individualismo occidentalista sin dejar de valorar la vida individual. En los pueblos originarios una persona es más especial, más única y más trascendente, conforme más integra en su manera de ser los sentimientos-acciones-pensamientos históricos y actuales de sus comunidades. Así, cada persona siente-piensa-hace en cada momento lo que es bueno para las comunidades, de manera espontánea y por motivación intrínseca, sin sacrificar su individualidad. El deseo y el disfrute personal está nutrido y vinculado con los deseos y disfrutes de todos, históricos y actuales. La autoestima perso-

nal está ensamblada con la autoestima colectiva. Para formar el sentido de comunidad se requiere hacerlo desde la crianza, en las escuelas, en los centros de trabajo, con el diseño de los procesos económicos y a través de vivencias comunitarias y culturales: artes, deportes, ciencia-filosofía, compartir creaciones técnicas y tecnológicas con fines sociales.

- c. **Apoyo de la comunidad para el bien y el desarrollo de cada uno de sus integrantes.** Para los pueblos originarios, el bien de cada persona es bueno para todos, para la comunidad. Si alguien está enfermo o triste, esto afecta a todos, aunque no sea de manera inmediata o directa; y si está sano y alegre, sus acciones espontáneas contribuyen al bien de todos. Por eso, en la Sociedad del Afecto, las comunidades se interesarán y se organizarán cada vez mejor para cuidar el bien de cada persona en todos los aspectos.
- d. **Expresiones y sensibilidad afectivas hacia la familia y los amigos.** En los pueblos originarios de Mesoamérica eran cotidianas las expresiones cariñosas hacia los hijos, los padres, los hermanos y los amigos. El estilo interactivo tenía su ternura y su suavidad, por eso no es casual que todavía en el siglo XXI, en América Latina más que en otras partes del mundo, dentro de un ambiente de trato informal, relajado, bromista, juguetón o festivo, se mantenga el uso frecuente del diminutivo en las expresiones cotidianas: “un cafecito”, “un ratito”, “un poquito”, “un segundito”, “un pedacito”, etc. La Sociedad del Afecto pretende motivar formas espontáneas y auténticas de expresión afectiva y cordial en los diferentes ámbitos de la vida social.

e. **Sensibilidad y creatividad estética.**

Como elemento fundamental de la vida social, las culturas originarias desarrollaron expresiones simbólicas estéticas para generar sentimientos comunitarios y no solamente como objetos para la recreación individual. Para la Sociedad del Afecto, las artes y, en general, la estética, son el vehículo de la afectividad colectiva, y tienen un papel prioritario en la vida comunitaria. Los artistas son creadores de sensaciones y sentimientos sociales. Especialmente, el diseño arquitectónico de los pueblos y ciudades debe cuidarse con el esmero que ponen los artistas en sus creaciones.

‘Uno para todos y... todos para uno’

La Sociedad del afecto es aquella en que cada persona *siente como propio lo que les sucede a sus comunidades* y, al mismo tiempo, las comunidades se encargan de cuidar y potenciar el desarrollo y el despliegue de los talentos personales. Esto se expresa en el lema de los tres mosqueteros, invirtiendo la secuencia: uno para todos y... todos para uno.

Espontaneidad, organización y poder

El afecto genera una combinación predominante de libertad y espontaneidad con compromiso social, respeto y disciplina. Al integrar en el propio sentimiento los sentimientos de los demás, una persona desea llegar puntual a una cita o cumplir con exactitud lo que le toca a su responsabilidad; no requiere que alguien le coaccione o le vigile, lo hace simplemente porque así lo desea; disfruta de participar en el ritmo social y productivo, de manera similar al goce que sienten los músicos al participar en la interpretación colectiva de una bella melodía, así como de los que



bailan al ritmo de aquella. Si alguien llega a fallar en su precisión, recibe la comprensión y el apoyo inmediatos para integrarse al compás colectivo. La *Sociedad del Afecto* es una orquesta social. Por afecto, cada vez hay mayor sistematicidad dentro de un ambiente afectivo, libre, jovial, cordial y alegre.

Como lo demuestra la evolución de todos los aspectos de la naturaleza, la organización es la clave del poder, es decir, del poder hacer, del poder ser. A mayor organización, mayor poder. Pensemos tan solo en lo que significa la organización de un átomo, de una molécula, de una célula, del sistema solar, de un tejido vivo, de un órgano, de un organismo y del organismo humano. Cada técnica o herramienta que se crea corresponde a la sistematicidad de un procedimiento, de una acción coordinada. Toda nueva tecnología

no es otra cosa que una posibilidad organizativa que articula un conjunto de técnicas. Veamos con claridad cómo de la organización surgen posibilidades revolucionarias, tanto en los ámbitos inorgánicos y orgánicos, como, por supuesto, en la vida social. Un pequeño crecimiento organizativo genera grandes cambios cualitativos: apenas con un poco más de organización cerebral, con pequeñas modificaciones en el ADN, los seres humanos han tenido enormes cambios cualitativos en contraste con las demás especies.

Pero ¿qué es organizar? No se trata solamente de poner juntas y en orden un conjunto de cosas. Organizar significa *combinar* y *coordinar* acciones diversas para poder hacer lo que ninguna de ellas podría por sí sola. Organizar es *distribuir* y *acoplar* acciones y funciones de manera óptima.

Los estados, los gobiernos y las empresas capitalistas corresponden a un cierto tipo de organización que –como hemos visto– tiene ya demasiados inconvenientes y limitaciones, siendo en mucho contraproducente. Con el proyecto de Sociedad del Afecto, la idea es generar nuevas y mejores formas de organización para *rebasar* los poderes establecidos. No se trata de ser *oposición* para obstruir la organización capitalista, sino de ir más allá de ella. Es necesario ir demostrando que –desde diversos ángulos– es mejor ser socio cooperativista que empleado o patrón; que es mejor y más funcional *el buen gobierno de todos para todos* (democracia) que el mal gobierno de unos cuantos (oligarquía, “partidocracia”).

Fines de la Sociedad del Afecto

De manera concreta, el proyecto de Sociedad del Afecto tiene los siguientes propósitos generales:

- a. Promover y desarrollar el buen vivir y la felicidad de todos: una vida cómoda, segura, libre, tranquila y afectiva en un ambiente de paz y progreso, individual y colectivo.
- b. Desarrollar y proyectar las vocaciones y talentos de individuos y colectivos.
- c. Acrecentar, ampliar y desarrollar las expresiones culturales.
- d. Disfrutar, de manera racional, sustentable y sostenible, los bienes naturales con respeto e integración armónica con la naturaleza.
- e. Formar y desarrollar empresas cooperativas, sociales y solidarias.
- f. Desarrollar asambleas y consejos de autogobierno como forma real de democracia.
- g. Contribuir a la paz mundial y a la paz en cada país; al buen vivir de todas las personas, de los pueblos y de los países del mundo; al cuidado y desarrollo de los ecosistemas del planeta Tierra.

Acciones para desarrollar la Sociedad del Afecto

La Sociedad del Afecto no espera a llegar, no es un proyecto para dentro de 10, 20 o más años; comienza y se desarrolla progresivamente en cada persona, cada familia, cada colectivo, cada comunidad, cada institución, cada país y en la humanidad toda, a través de acciones como las siguientes:

1. Reconocer y expresar lo sinceramente agradable en los demás.
2. Autoestima, valoración de sí mismo.
3. *Con*-vivencias.
4. Brindar sorpresas agradables.
5. Hacer contacto visual y saludar de mano y abrazo.
6. *Co*-operar en diferentes niveles.
7. Compartir iniciativas e imaginaciones que se hagan realidad entre todos.
8. Esforzarse por lograr metas compartidas.
9. Conversar sobre historias de vida y vivencias cotidianas.
10. Reconocer los aspectos valiosos de los grupos y comunidades en los que participamos.
11. Participar voluntariamente para mejorar la vida social.

Desde la organización de las comunidades, en los municipios, en los estados o provincias, en cada nación y en la humanidad toda, se requiere desarrollar acciones coordinadas, continuas y sistemáticas en las siguientes líneas:

- a. Educación y cuidado de las relaciones de pareja.
- b. Crianza y escuelas para padres y madres.
- c. Educación escolar y universitaria para la *Sociedad del Afecto*.
- d. Detección, impulso, desarrollo y proyección de talentos y vocaciones de deportistas, artistas, investigadores científicos, inventores y organizadores.

- e. Promoción y desarrollo de las culturas populares.
- f. Impulso al tequio (trabajo voluntario para la comunidad).
- g. Reconocimiento, afecto y apoyo para el bienestar de adultos mayores.
- h. Cuidado del ambiente, los bienes naturales y el diseño arquitectónico urbano y rural.
- i. Incubadoras, formación y desarrollo de empresas cooperativas con compromiso social.
- j. Formación de asambleas comunitarias, municipales, estatales y nacional orientadas hacia la Sociedad del Afecto.
- k. Programas para la seguridad y la paz.

Desarrollar seis habilidades y actitudes:

1. Iniciativa para proponer y hacer.
2. Escuchar y comprender diversos puntos de vista.
3. Respetar y valorar la diversidad de enfoques y talentos.
4. Flexibilidad e imaginación para combinar puntos de vista y lograr consensos.
5. Disciplina y cumplimiento de funciones y actividades.
6. Coordinarse en equipos.

Cambios educativos y culturales

Para el nacimiento y desarrollo de la Sociedad del Afecto se propone realizar y hacer evolucionar los siguientes cambios educativos y culturales:

- a. **Educación por cooperanzas, más que competencias.** Las competencias son capacidades generales orientadas a encontrar y desempeñar un empleo dentro de una empresa o institución capitalista. No promueven el vínculo afectivo con nadie. Las *cooperanzas*

son acciones que pretenden generar un beneficio concreto para comunidades, grupos, organizaciones o personas. Promueven el vínculo afectivo entre los que realizan la acción y quienes reciben el beneficio de la misma.

- b. **Escuelas como centros de acción social y cultural.** Los educadores y las instituciones educativas tienen compromiso social y continuamente se esmeran en motivar e impulsar a los educandos para generar acciones que mejoren la vida en las comunidades
- c. **Educación creadora y aprendizaje creador.** Docentes y estudiantes dejan de repetir lo que dicen los libros o los grandes autores. Están convocados a imaginar y a proponer conceptos, técnicas, tecnologías, proyectos, programas, tomando como referencia lo que otros hayan hecho antes.
- d. **Diversificación y complementación de actividades en la escuela.** No todos los educandos realizan las mismas actividades. Por el contrario, los grupos escolares se organizan distribuyendo y acoplando los intereses, talentos y vocaciones de cada participante dentro de un proyecto grupal a partir de conocer lo que han hecho grupos anteriores y de una lluvia de ideas de todo lo que ahora les gustaría hacer por su(s) comunidad(es).
- e. **Diálogo receptivo.** Aprender a escuchar receptivamente es una de las prioridades en la Sociedad del Afecto. Generar la actitud para predisponerse a entender otro(s) punto(s) de vista, otras lógicas y otros sentimientos para incorporarlos y combinarlos con los propios.



- f. **Escritura original.** Escribir bien las ideas personales o colectivas es un camino muy valioso para organizar y, por tanto, desarrollar la inteligencia de quien escribe, ya que este requiere ser sensible a la manera en que sus lectores podrán interpretar su mensaje. La escritura sistematiza y hace perdurar las ideas, así como compartirlas con muchos otros. Al escribir algo interesante para otro(s) crece la sensación de poder, el compromiso de hacer y la autoestima individual y colectiva.
- g. **Democracia escolar y originalidad de acciones educativas.** La escuela debe ser un ejemplo de las posibilidades de vida social. La democracia en la escuela contribuirá de manera importante al desarrollo de la vida democrática en las comunidades. En lugar de depender de planes y programas generales, iguales en todas las escuelas, los educandos y educadores pueden
- y deben participar en el diseño de proyectos originales para realizar acciones educativas, tomando en cuenta las propuestas de los planeadores generales.
- h. **Escuela para padres y madres de educación básica.** Como parte de la educación básica, es necesario y posible instrumentar la *escuela para padres y madres*, motivando reflexiones y nuevas prácticas que promuevan la integración afectiva familiar, la valoración y respeto entre los familiares, la buena alimentación y la salud, el apoyo recíproco, la responsabilidad e integración comunitaria, el cuidado del ambiente y el sano traslape de la vida hogareña y escolar.
- i. **Educación para las relaciones de pareja, familiares y de amistad.** Como parte de los proyectos escolares, es relevante incluir la formación para el desarrollo afectivo y la interacción satisfactoria con amistades, familiares y para las relaciones de pareja.

- j. **Fomento de las artes.** La formación estética también será priorizada en las escuelas. Las artes generan sensibilidad afectiva, posibilidades intuitivas, capacidades imaginativas y afinidades sociales. Las escuelas continuamente estarán programando festivales, concursos y proyección de los talentos artísticos de estudiantes y docentes
- k. **Fomento de la investigación científica y la invención tecnológica.** Desde la educación inicial, en las escuelas se promoverá la investigación, la experimentación y la invención tecnológica. Las escuelas estarán programando eventos, torneos, proyección y conexión con alternativas sociales y económicas.
- l. **Fomento a los deportes.** La práctica de los deportes tiene efectos favorables en la salud corporal, contribuye al buen humor y al desarrollo de actitudes amables; también es una forma de convivencia, autoestima e integración afectiva de equipos y espectadores. En las escuelas será una prioridad impulsar torneos y proyección de los talentos deportivos.
- m. **Educación para la salud y el cuidado del ambiente.** Como una línea educativa fundamental también estará el cuidado de la salud y del ambiente, a través de proyectos de acción social en ese sentido.
- n. **Enseñanza y aprendizaje de al menos una lengua originaria en cada escuela.** La incorporación de las grandes aportaciones de las culturas originarias en la formación de educandos y docentes es muy relevante para el desarrollo de la hibridación o mestizaje cultural que enriquece las posibilidades de futuro. Las escuelas continuamente promoverán el aprendizaje de un idioma originario, así como el estudio y el diálogo creativo con la cultura respectiva.
- o. **Valoración y proyección de las culturas originarias y de las tradiciones populares.** Las culturas originarias y las tradiciones populares serán continuamente impulsadas y proyectadas para la recreación comunitaria y la integración y desarrollo de su identidad.

Referencias

- Aristóteles (1994). *Ética Nicomaquea*. Porrúa.
- Hegel, G. W. F. (1807/2000). *Fenomenología del Espíritu* (trad. Wenceslao Roces). Fondo de Cultura Económica.
- Marx, C. y Engels, F. (1848/1973). *Manifiesto del Partido Comunista*. Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Murueta, M. E. (2014). *Psicología. Teoría de la praxis. Conceptos Básicos* [Tomo I]. Amapsi Editorial.
- Vasconcelos, J. (1925/2019). *La raza cósmica*. Porrúa.



Visión del estudiante de bachillerato sobre su experiencia educativa en las estancias de investigación de la UNAM

Dra. **Martha Patricia García Morales**

Dirección General de Divulgación de la
Ciencia, UNAM

Resumen

Interesar a los jóvenes en la ciencia desde el bachillerato es una tarea que la Universidad Nacional Autónoma de México ha considerado vital desde hace más de tres décadas a través del programa Jóvenes hacia la Investigación. En este trabajo se consideró fundamental conocer la visión de los estudiantes de nivel medio superior respecto a su experiencia educativa en las estancias de investigación, a partir de narrar sus vivencias considerando aquello relevante o significativo vivido en términos de sus percepciones profesionales e investigativas que a futuro visualizan después de su experiencia en las estancias de investigación de la UNAM.

Palabras clave

Experiencia educativa, habilidades de investigación, práctica docente, educación no formal.

Abstract

Interested young people in science from high school is a task that the National Autonomous University of Mexico has considered vital for more than three decades through the Youth Towards Research Program, reason why in this work it was considered essential to know the vision of the students of upper secondary level regarding their educational experience in the research stay, from narrating their experiences considering what is relevant or significant lived and in terms of their professional and research perceptions that they visualize in the future after their experience in the research stays of the National Autonomous University of Mexico.

Keywords

Educational experience, Research skills, Teaching practice, Non-formal education.

Introducción

La ciencia, como el gran apoyo para solucionar los problemas a los que nos enfrentamos como sociedad, siempre será importante cultivar desde varios ámbitos y principalmente desde el educativo, en aras de poner en manos de los jóvenes este gran saber. Por ello, la UNAM ha puesto al alcance de los estudiantes del bachillerato el programa Jóvenes hacia la Investigación (PJI), desde 1989, para interesarlos en la ciencia, en hacer investigación y, por ende, para favorecer que estudien carreras experimentales, a partir de impartirles conferencias en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias Humanidades, organizar visitas guiadas a sus institutos y ofrecerles estancias de investigación durante el periodo interanual para realizar en estos centros de ciencia un proyecto de investigación guiado por un investigador.

Aunque es un programa creado desde hace más de tres décadas, no se han realizado investigaciones que valoren su eficacia, de ahí la propuesta de un estudio de tipo exploratorio para indagar sobre su alcance en la consecución de sus objetivos como programa al exterior de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia. Como producto de la revisión del estado del conocimiento, se encontró que había algunos estudios análogos o sobre programas que fomentan la investigación como el Verano de la Investigación Científica (VIC), de la Academia Mexicana de las Ciencias; sin embargo, específicamente sobre el PJI, solo se encontró uno que valoró las conferencias que imparten los expertos en diversas disciplinas y que tiene por título *Evaluación de la efectividad de las conferencias del programa universitario "Jóvenes hacia la Investigación" como una actividad de orientación vocacional y de divulgación de la ciencia* (Serrano, 2002).

De ahí la importancia de enfocar la temática en las estancias de investigación y conocer por voz propia de los estudiantes su experiencia educativa, saber sobre lo significativo vivido en términos de identificar sus percepciones profesionales e investigativas después de la experiencia, así como indagar sobre las habilidades que consideraron necesarias para hacer investigación y, por último, su impresión respecto a la práctica educativa que implementó el investigador guía, en calidad de docente. Lo anterior permitiría obtener su visión, o lo que visualiza el estudiante en su camino profesional, para corroborar la eficacia de la experiencia para generarle interés en la ciencia o estudiar una carrera experimental, cumpliendo así con los objetivos del PJI.

Fundamentación teórica

La experiencia educativa, como el constructo principal de este trabajo de investigación, implicó tomar referencias de autores clásicos como John Dewey y Paulo Freire, ya que varios estudios vislumbraban la experiencia educativa aplicada a otro objeto de estudio, de ahí la necesidad de considerar un acercamiento más “puro” o específico hacia lo experimentado por los estudiantes en las estancias de investigación que ofrece el PJI. Así, un primer acercamiento conceptual fue considerar la experiencia como ese fenómeno que hace referencia a las relaciones de los individuos con su ambiente, o ese contexto donde les sucede algo al actuar sobre este y viceversa (Dewey, 2004); de ahí que hablamos de una realidad en la que los individuos, al interactuar, viven una experiencia y obtienen significados de aquella, fenomenológicamente hablando.

Ahora bien, según este enfoque, la experiencia que implica transformaciones en la manera de actuar y de pensar tiene que ver con lo

experimentado o lo vivido por los individuos en interacción con una experiencia que, según una definición fenomenológica, y considerando que es de tipo educativa, implica un evento donde fluyen percepciones, habilidades o capacidades que se incorporan a los individuos como aprendizajes aleccionadores o significativos (Ramírez, s.f.), en función de una práctica educativa del docente, o como esa acción social que se ejerce en la educación con intenciones de incidir en las dimensiones personal, didáctica y valoral de los aprendices (Ramos, 2015).

De esta manera, las percepciones que fluyen en esa realidad educativa y que implican las estancias de investigación de la UNAM con la intención de generar aprendizajes significativos, están en función de enfocar el beneficio personal, favorecer anhelos profesionales e incentivar el interés de los alumnos en el proyecto de investigación que desarrollan en dichas estancias.

Asimismo, como producto de esta experiencia educativa, favorecer el desarrollo de habilidades o ese saber hacer en relación con una tarea u objetivo se cristaliza a través de dos vertientes:

En primer lugar, los alumnos ya han desarrollado ciertas habilidades de investigación en el bachillerato de la UNAM, que, durante la estancia, se verán fortalecidas por su guía o investigador mediante la práctica o el ejercicio mismo del quehacer investigativo en términos de que se aprende a investigar investigando (Medina y Barquero, 2012, citado en Jaik, 2013). Por ende, esta experiencia educativa como educación no formal se convierte en un complemento a la educación formal.

La segunda vertiente para el desarrollo de habilidades está en función de la práctica educativa del docente, quien funge un rol

trascendental en la generación de las experiencias educativas de los alumnos al crearlas de acuerdo con recursos didácticos que utiliza en ese hecho educativo con la intención de que les sea significativo o relevante, un aprendizaje aleccionador.

Por tanto, conocer las percepciones profesionales e identificar las habilidades investigativas desarrolladas o fortalecidas podría representar esa visión de la experiencia educativa de los alumnos que la vivieron durante el periodo interanual de junio de 2019.

Fue importante también tomar en cuenta que no hay un referente específico de cómo se estructura la experiencia educativa en las estancias de investigación de la UNAM, sino que se trata de una propuesta muy particular del investigador en calidad de docente. Una práctica que, según Dewey (2004), requiere de una reflexión permanente para favorecer experiencias educativas que inciten a la curiosidad y fortalezcan la iniciativa de los alumnos.

No obstante, considerando el foco de atención u objetivo fundamental de fomentar la investigación en los estudiantes que tiene el PJI, hay aspectos claves que deberían prevalecer como parte de la experiencia educativa, como el que “estimule la colaboración [...] que dé valor a la ayuda mutua [...] que desarrolle el espíritu crítico y la creatividad, y no la pasividad” (Freire, 2011, citado en Ortiz, 2018, p. 153).

La sistematización podría ser otro elemento a considerar para enriquecer una experiencia educativa, optimizar los procesos de enseñanza aprendizaje y fortalecer y hacer de esa experiencia un acontecimiento significativo para los alumnos, ya que permitiría comprender y transformar esa realidad educativa que implica la estancia de investigación, en otras palabras, tiene que ver con detenerse a re-

flexionar qué elementos han sido determinantes, por qué y cuáles han sido los momentos significativos que marcan el devenir de una experiencia y que le han dado determinados giros a su puesta en práctica (Gil, 2018).

Metodología

Para conocer los significados que emanaron de la experiencia educativa vivida por los estudiantes de bachillerato de la UNAM, se consideró que esta sería comprendida mejor al analizarla desde la propia voz de los individuos que participaron en ella. De ahí la consideración de un enfoque cualitativo para poder describir y conocer una realidad construida por los sujetos involucrados y que, de manera inductiva, permite la revisión de las particularidades del proceso mismo, de esa experiencia educativa que vivieron los estudiantes durante las estancias de investigación.

En correspondencia con el enfoque cualitativo, se consideró un diseño de investigación que permitiera conocer una realidad construida por los individuos que la conforman en términos de cómo la visualizan en función de los significados que expresan sobre la misma, es decir, considerando un diseño de tipo fenomenológico (Hernández *et al.*, 2014).

Parte de la estrategia que se aplicó para realizar este estudio implicó contemplarlo de manera exploratoria por dos cuestiones: primero, porque aunque se encontraron algunos estudios análogos sobre programas que fomentan la investigación, estos corresponden a otros organismos, como la Academia Mexicana de las Ciencias, y además se dirigen al nivel superior; la segunda cuestión consiste en que solo se encontró un estudio sobre el PJI, acerca de la importancia de las conferencias que se organizan en el bachillerato durante el año escolar como un recurso



de orientación vocacional para los alumnos del nivel medio superior; de ahí que la presente investigación valora al PJI desde otra perspectiva, enfocándolo en las estancias de investigación que se realizan en diferentes institutos de la UNAM.

En cuanto a la población estudiada, se consideró 10 % de los 420 alumnos que fueron aceptados para realizar una estancia de investigación, con un rango de edades entre 16 y 20 años. La muestra fue no probabilística o al azar, lo cual implica que los resultados obtenidos no se pueden generalizar a la población en general, por tanto, solo son aplicables para describir el fenómeno que se pretende conocer por voz propia de los individuos que lo experimentaron.

Para la recolección de la información, se diseñó un instrumento de evaluación con 19 preguntas, el cual se estructuró en función de tres dimensiones que se desprendieron del constructo principal “experiencia educativa”: percepciones, habilidades y práctica educativa del docente, las cuales son variables de su definición¹ y que lo hicieron medible.

¹ *Experiencia educativa* es un evento donde fluyen percepciones y habilidades o capacidades que se incorporan a los individuos como aprendizajes aleccionadores o significativos (Ramírez, s.f.), en función de una práctica educativa del docente o esa acción social que se ejerce en la educación con intenciones de incidir en las dimensiones personal, didáctica y valoral de los aprendices (Ramos, 2015).

Resultados: interpretación y análisis

Después de aplicar 39 entrevistas estructuradas con apoyo del *Cuestionario sobre la experiencia educativa de los estudiantes de bachillerato en las estancias de investigación de la UNAM*, se consideró, para analizar los datos obtenidos, la estrategia de sistematización inductiva (González, 1998), que implicó realizar una categorización o clasificación conceptual y una codificación de la información. Con dicha estrategia se retomaron de las narrativas de las entrevistas lo que se conoce como las unidades de registro: “oraciones completas con sentido que contemplen sujeto, verbo y complemento” (González, 1998, p. 160), o bien esas unidades de análisis de donde se desprendieron los significados para la descripción de la experiencia educativa.

Esta organización, llevada a cabo para interpretar y transformar los datos en información precisa y que todo análisis requiere, permitió arrojar resultados o advertir relaciones pertinentes para la descripción del fenómeno u objeto de estudio. Asimismo, según González (1998), favoreció cierta detección de patrones de conducta o de significado.

Por tanto, como resultado de la categorización, cada dimensión proporcionó información que permitió responder a los objetivos del estudio: la dimensión “percepciones” ayudó a identificar algunas perspectivas profesionales e investigativas de los estudiantes que se desprendieron de su experiencia educativa; con la dimensión “habilidades” se indagó sobre las destrezas que, según el alumno, se requieren para hacer investigación; por último, la dimensión “práctica educativa del docente” fue un apoyo para reconocer, desde el punto de vista de los estudiantes, la práctica que implementó el investigador o guía durante la estancia.

Con los datos obtenidos se pudo ir dando forma a la visión del estudiante sobre su experiencia educativa, tomando como referencia lo relevante en sus primeras impresiones, el saber los efectos prácticamente inmediatos de esa experiencia vivida de manera individual, así como la visión de conjunto u objetividad del fenómeno.

La visión que se desprende de lo expresado por los estudiantes (tomando en cuenta que cada cuestionamiento implicaba considerar las necesidades educativas que se están fa-

voreciendo con las estancias de investigación como ámbitos educativos de tipo no formal) se conforma retomando los resultados obtenidos de las dimensiones en su conjunto.

Respecto a la dimensión “percepciones”, la visión de la experiencia educativa se obtuvo en función de los anhelos profesionales y el beneficio o utilidad tanto personal como profesional que los estudiantes expresaron, así como de la carrera que elegirían. De hecho, la mayoría de los estudiantes se veía, en el futuro, investigando (Figura 1).

Figura 1



Por su parte, la dimensión “habilidades” sirvió para indagar las destrezas que los estudiantes reconocieron como necesarias para hacer investigación. De acuerdo con las narrativas analizadas, fueron 14 las referidas por los alumnos (manejo de la información, capacidad de análisis, pensamiento crítico, trabajo de campo, responsabilidad, trabajo colaborativo, ser autodidacta, observación, manejo de instrumental, creatividad, constancia, seguridad en sí mismos, redactar y hábito de lectura), varias de ellas propias del quehacer investigativo, pero mencionaron otras que contribuyen a potenciar esta labor: son esas habilidades transversales necesarias para varias disciplinas (Moreno, 2005 en Martínez y Márquez, 2014) (Figura 2).

Figura 2



Por último, la visión quedó conformada por completo con el reconocimiento de la práctica docente por parte del alumnado y el papel que juega para la propuesta de la experiencia educativa como tal, ya que están en juego los recursos didácticos para fortalecer el aprendizaje de las ciencias o aquellos procedimientos para llegar al conocimiento científico, que en sí favorecerán un aprendizaje que posiblemente sea significativo. En la Figura 3 se aprecian los recursos del docente que dieron soporte a la experiencia educativa.

Figura 3



Algunas reflexiones

La complejidad de un hecho educativo quedó de manifiesto con el ejercicio de exploración que el estudio implicó, porque en una experiencia educativa participan sujetos con toda su complejidad como seres humanos, de quienes se intentó conocer su perspectiva o visión de esa experiencia educativa que favorece las estancias de investigación de la UNAM.

Con este primer acercamiento se focalizó, desde la óptica de la fenomenología, esa experiencia que vivieron los estudiantes en dichas estancias para rescatar sus significados, aquello que tuvo sentido para los alumnos y que expresaron como lo más relevante según su óptica y en respuesta a los diferentes cuestionamientos respecto a sus percepciones profesionales e investigativas.

Por tanto, la visión del alumno de bachillerato que quedó señalada con la presente exploración solo da pauta a reconocer ciertos patrones de conducta y que hay elementos que favorecen un aprendizaje significativo, considerando aspectos que la caracterizan, como esta idea de aprender a investigar investigando, así como la motivación o el interés en el beneficio o utilidad del conocimiento impartido durante la experiencia educativa y que favorece lo significativo, esto es, cuando el aprendizaje está motivado por el interés del estudiante y está cargado de satisfacción (Chávez, 2005).

Asimismo, fue posible inferir una probable experiencia significativa, ya que, según sus primeras impresiones, la mayoría de los estudiantes entrevistados pretenden estudiar carreras experimentales y se visualizan como investigadores en el futuro.

Referencias

- Chávez, M. (2005). Una experiencia educativa innovadora. *Revista Electrónica de Educación Sinéctica*, 98-102.
- Dewey, J. (2004). Experiencia y educación [serie Clásicos: Memoria y crítica de la educación]. Biblioteca Nueva.
- Gil, L. (2018). "Investigación y sistematización de experiencias educativas". En *La formación docente: horizontes y rutas de innovación* [pp. 547-586]. CLACSO. <https://www.jstor.org/stable/j.ctvnp0k1g>
- González, L. (1998). "La sistematización y análisis de los datos cualitativos". En *Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica* [pp. 158-173]. ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* [6ª ed.]. McGraw-Hill Education.
- Jaik, A. (2013). *Competencias investigativas. Una mirada a la educación superior*. Instituto Politécnico Nacional, ReDIE.
- Ortiz, F. (2018). "Pensamiento crítico y formación docente: retos de la educación superior". En *Formación docente y pensamiento crítico en Paulo Freire* [pp. 151-169]. CLACSO. <https://www.jstor.org/stable/j.ctvnp0jhs.11>
- Ramírez, J. (s.f.). Notas acerca de la noción de experiencia educativa. *Educación y Ciudad*, 11, 120-136.
- Ramos, M. (2015). ¿Qué es la práctica educativa? *Revista Educarnos*, diciembre. <https://revistaeducarnos.com/que-es-la-practica-educativa/>
- Serrano, A. (2002). *Evaluación de la efectividad de las conferencias del programa universitario "Jóvenes hacia la Investigación" como una actividad de orientación vocacional y de divulgación de la ciencia* [Tesis de licenciatura para obtener el título de Biólogo]. Universidad Nacional Autónoma de México.



La Nueva Escuela Mexicana The New Mexican School

Rosa Ángel Mena Martínez
Catedrática del CESE

Correo: ros.mena@cese.edu.mx

Resumen:

La sociedad del siglo XXI cambia en todos los sentidos. La educación es un claro ejemplo de renovación para que esta responda a las necesidades regionales, estatales, nacionales e internacionales. Las políticas educativas deben reajustarse a necesidades estructurales que se van presentando para ofrecer a los educandos mejores oportunidades. Al observar los cambios históricos que se han llevado a cabo en el país, es necesario mencionar que en 1970 hubo una primera reforma educativa que pretendía mejorar y expandir la educación primaria para dar continuidad al trabajo realizado por Jaime Torres Bodet en 1959. En la década de 1980, hubo una modificación a cargo de Fernando Solana Morales, quien encontró en el país un problema educativo: seis millones de analfabetas. Para 1992, llegó una reforma que se sustenta en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB). Para 2011, se llevó a cabo la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) con el propósito de consolidar una ruta propia y pertinente para elevar la calidad educativa y favorecer la articulación en el diseño y desarrollo del currículo para la formación de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria. Llegamos a la Reforma Educativa del 2017, que cimentaba el futuro de México en darles a los niños y jóvenes las herramientas necesarias para triunfar y lograr así que la nación sea próspera, justa y libre. En el 2018, la educación tomó otro rumbo debido a que llegó al Gobierno una corriente política distinta; con ello fue necesario comenzar a gestar una nueva reforma educativa, que se concretó con la Nueva Escuela Mexicana.

Palabras clave: Educación, periodos, políticas, reforma, educación básica, pública, currículo, formación integral, campo formativo, plan y programas.

Abstract

The society of the 21st century changes in every way, education is a clear example of renewal so that it responds to regional, state, national and international needs. Educational policies must be readjusted to structural needs that arise to offer students better opportunities. When observing the historical changes that have taken place in the country, it is necessary to mention that in 1970 there was a first Educational Reform, which sought to improve and expand primary education, to give continuity to the work carried out by Jaime Torres Bodet in 1959. In the 1980s, there was a modification by Fernando Solana Morales, who found an educational problem in the country, in which there were six million illiterates. By 1992, a reform arrived that is based on the National Agreement for the Modernization of Basic Education (ANMEB). For 2011, the Integral Reform of Basic Education (RIEB) was carried out with the purpose of consolidating its own and relevant path to raise the educational quality and favor the articulation in the design and development of the curriculum for the training of preschool students, primary school and high school. We arrived at the Educational Reform of 2017, which cemented the future of Mexico by giving children and young people the necessary tools to succeed and thus make the nation prosperous, fair and free. In 2018, education took another course because a different political current came to the Government; With this, it was necessary to begin to develop a new Educational Reform, which materialized with the New Mexican School.

Keywords: Education, policies, reform, basic, public education, curriculum, comprehensive training, training field, plan and programs.



La sociedad del siglo XXI cambia a pasos agigantados en todos los sentidos; esos cambios implican realizar ajustes que respondan a los requerimientos para satisfacer las necesidades de las personas.

Así como la economía constantemente se ajusta a estándares políticos nuevos, la sociedad también se ajusta a nuevos requerimientos; desde las construcciones o la forma de confeccionar ropa, todo se va modificando según las necesidades que se vayan presentando.

La educación es un claro ejemplo de renovación, por lo que es necesario considerar modificaciones estructurales para que esta responda a las necesidades regionales, estatales, nacionales e internacionales.

Considerar que un elemento como la educación se mantenga estático durante largos periodos es asumir que no hay evolución en las construcciones cognitivas sociales; es establecer que las diferentes generaciones que conforman una sociedad están determinadas por las mismas condiciones, contextos o modelos de aprendizaje.

A su vez, las políticas educativas deben reajustarse a necesidades estructurales que se van presentando para ofrecer a los educandos mejores oportunidades para poderse desarrollar dentro de una sociedad que exige de las personas mejor conocimientos de sus contextos para resolver las problemáticas a las que se enfrenten.

El desarrollo de las políticas públicas en variados campos permite fijar indicadores y conocimiento sobre el papel del Gobierno y su compromiso con la ciudadanía, a la vez que permite identificar el ritmo de apropiación de lo público y del derecho por parte de las comunidades a través de sus propios modos

de cooperación. En consecuencia, en una localidad, región o país, cuyo eje de participación directa de las colectividades es bajo, el éxito rotundo de las políticas públicas es incierto, pues este quedará en manos de la sapiencia de los expertos o representantes, así como la responsabilidad y garantías del Gobierno a través de la eficacia burocrática (Herrera Morales, 2022).

Al observar los cambios históricos que se han llevado a cabo en el país, es necesario mencionar que en 1970 hubo una primera reforma educativa, que pretendía mejorar y expandir la educación primaria, para dar continuidad al trabajo realizado por Jaime Torres Bodet en 1959, con su Plan de 11 años, enfocándose en una educación democrática, centrada en el desarrollo.

En este sentido, los planes y programas de estudio se desarrollaron con base en la teoría sociocultural, la cual dio paso a la enseñanza por áreas (Español, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Artística, Física y Tecnológica)

Este cambio implicó modificaciones en la organización de los contenidos, en el enfoque de cada una de las áreas y en la propuesta didáctica que se llevaría a cabo.

Se trataba de producir nuevos individuos, participativos y entrenados, reflexivos y críticos, en sustitución de los niños sujetos a la autoridad patriarcal, de la familia y del Estado, para incorporarlos a las tareas de la sociedad administrada (González Villarreal, 2018).

En la década de los 80, hubo una modificación a cargo de Fernando Solana Morales, quien encontró en el país un problema educativo de seis millones de analfabetas.



Por tanto, su principal preocupación fue crear las condiciones necesarias para que esta población pudiera solucionar sus problemas educativos.

Con el fin de subsanar el analfabetismo y dar seguimiento, creó dos instituciones: el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Para 1992, llegó una reforma que se sustenta en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), cuyo fin era descentralizar la educación y generar modificaciones a los planes de estudio de educación primaria y secundaria, para otorgar la administración de recursos humanos, técnicos y materiales a las entidades federativas.

Al ANMEB se le conoce como el “acuerdo de las tres erres”, ya que estableció tres grandes líneas de política pública con el propó-

sito de impulsar una educación básica para todos, de calidad y con equidad. Las líneas fueron la reorganización del sistema educativo nacional, la reformulación de contenidos y materiales educativos y la revaloración de la función magisterial (Zorrilla, 2008).

Se regresó a la organización por asignaturas y se le otorgó la obligatoriedad al nivel primaria y secundaria. Todo ello bajo el sustento de la promulgación de la Ley General de Educación.

En el año 2002, se realizó una nueva reforma para hacer obligatorio el nivel educativo de preescolar.

Para 2011, se llevó a cabo la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) con el propósito de consolidar una ruta propia y pertinente para elevar la calidad educativa y favorecer la articulación en el diseño y desarrollo del currículo para la formación de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria. Esta reforma colo-

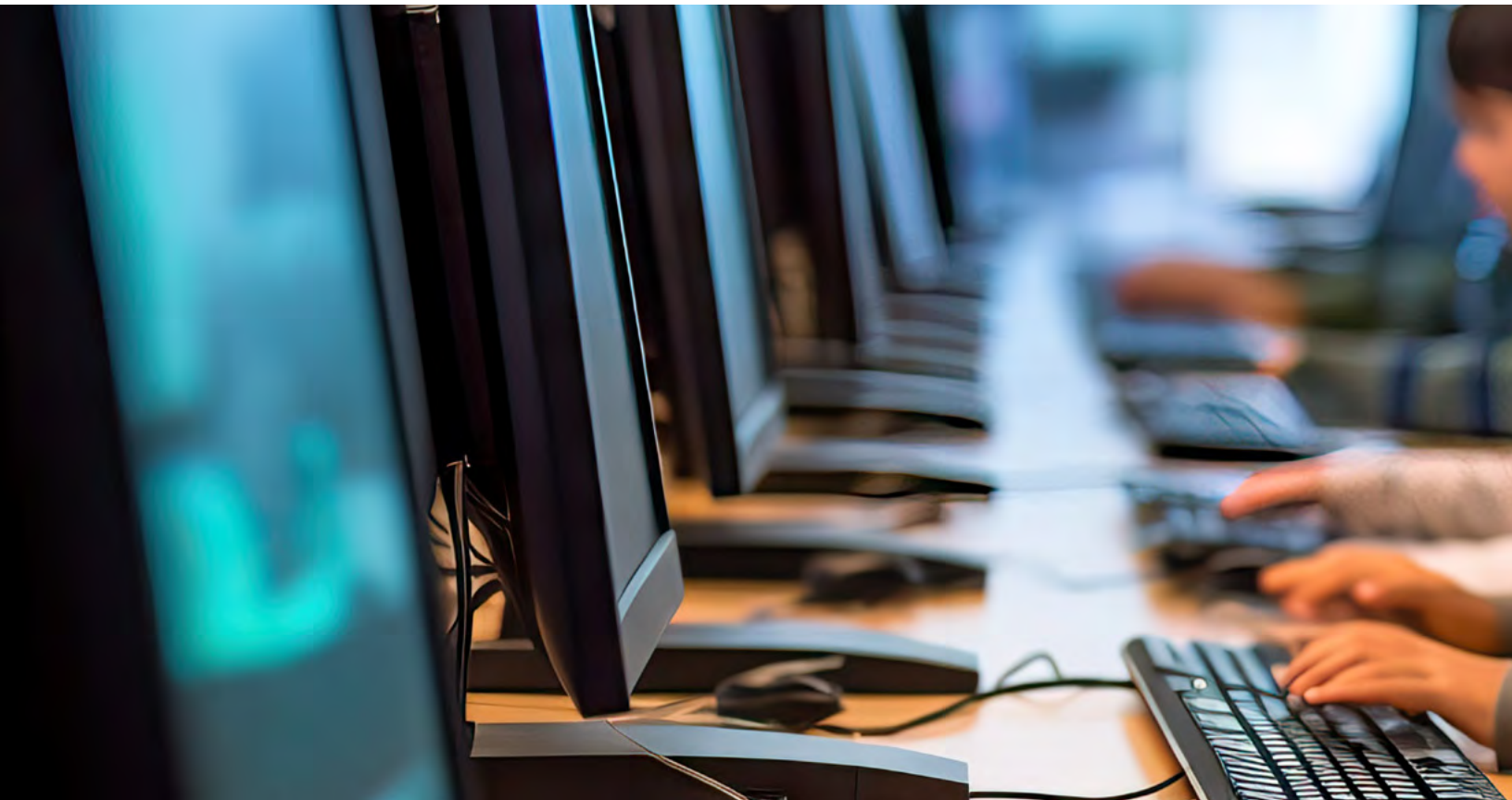
ca en el centro del acto educativo al alumno, al logro de los aprendizajes, a los estándares curriculares establecidos por periodos escolares, y favorece el desarrollo de competencias para permitir a los alumnos alcanzar el perfil de egreso de la educación básica (Secretaría de Educación Pública, SEP, 2011).

En esta reforma se pone énfasis en las competencias, estándares curriculares y los aprendizajes esperados, con el propósito de que los alumnos adquieran las herramientas necesarias para la aplicación de sus conocimientos y, de esta manera, puedan responder a las demandas actuales y en diferentes contextos.

De esta manera, llegamos a la Reforma Educativa del 2017, que cimentaba el futuro de México en darles a los niños y jóvenes las herramientas necesarias para triunfar y lograr así que la nación sea próspera, justa y libre.

A lo largo del siglo XX, el sistema educativo hizo realidad su utopía fundacional, que era llevar un maestro y una escuela hasta el último rincón del país. Hoy tenemos que ser más ambiciosos: además de garantizar el acceso a la educación, es necesario asegurar que esta sea de calidad y se convierta en una plataforma para que las niñas, niños y jóvenes de México triunfen en el siglo XXI. Debemos educar para la libertad y la creatividad (SEP, 2017).

En el 2018, la educación tomó otro rumbo debido a que llegó al Gobierno una corriente política distinta; con ello fue necesario comenzar a gestar una nueva Reforma Educativa, que se concretó con la Nueva Escuela Mexicana. Bajo la gestión del Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, y mediante el Acuerdo Educativo Nacional, se reorientó el sistema educativo nacional para poner en el centro de su esfuerzo el aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (SEP, 2019).



El proyecto de la Nueva Escuela Mexicana tiene como sustento el desarrollarse en 23 años, tiempo durante el cual se reforzará la educación de los alumnos de nivel básico. Su propósito es brindar a los estudiantes una formación integral con un aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo.

Asumiendo una base humanista para lograr avances en lo científico, tecnológico, social y cultural, se brindará al alumno el eje central del aprendizaje dentro de un contexto que aportará soluciones a problemáticas de su entorno.

Para la Nueva Escuela Mexicana no existen dos escuelas iguales y ninguna tiene un fin en sí misma; todas ellas están al servicio de sus comunidades y de la sociedad en su conjunto, por lo que la escuela se entiende como el espacio fundamental en el que se construye la igualdad para todas y todos (SEP, 2022).

Este nuevo plan propone la implementación de seis fases educativas, que estarán distribuidas durante la educación básica:

- Fase 1: que corresponde de los 0 a los 3 años .
- Fase 2: abarca los tres años de preescolar.
- Fase 3: la conforma primero y segundo de primaria.
- Fase 4: la conforman tercero y cuarto de primaria.
- Fase 5: la conforman quinto y sexto de primaria.
- Fase 6: está conformada por los tres años educativos de secundaria.

La Nueva Escuela Mexicana propone la organización curricular en campos formativos: lenguajes, saberes y pensamiento científico; ética, naturaleza y sociedad; de lo humano y lo comunitario.



El campo formativo de lenguajes congrega saberes de las disciplinas vinculadas con el aprendizaje del español, de lenguas indígenas, de lenguas extranjeras, la Lengua de Señas Mexicana y la aproximación al arte como lenguaje.

El campo formativo de saberes y pensamiento científico privilegia el desarrollo de una actitud científica, fundada en una forma de cuestionar, indagar, pensar e interpretar los fenómenos y procesos naturales y sociales en distintos contextos, desde la perspectiva de la ciencia escolar. Está integrado por Matemáticas, Biología, Física, Química y Tecnología.

El campo formativo de ética, naturaleza y sociedad favorece la comprensión histórica de los cambios y permanencias que han vivido las sociedades en el mundo a través del tiempo y el espacio, así como la creación de principios éticos que garantizan la convivencia entre personas y pueblos, basados en la dignidad humana, derechos humanos, cultura de la paz, valores y principios democráticos. Lo integran Formación Cívica y Ética, Historia y Geografía.

El campo formativo de lo humano y lo comunitario reconoce la vida humana como proceso continuo de construcción personal, interacción social y participación efectiva para lograr una vida digna. A este campo lo conforman Educación Física, Tutoría y Educación Socioemocional.

Cada campo formativo está integrado por Descripción, Contenidos, Diálogos, Progresiones de aprendizaje, Orientaciones didácticas y Sugerencias de evaluación.

- Descripción: son las ideas centrales y el sentido que orienta el planteamiento integrado de las disciplinas que lo conforman.
- Contenidos: son los objetos de estudios y el alcanzar los aprendizajes para que el estudiantado se desenvuelva en los distintos ámbitos de la vida y se atiendan las necesidades sociales mencionadas en las finalidades educativas.
- Diálogos: son el medio para que el estudiantado estructure los conocimientos de cada uno de los campos formativos, estableciendo comunicación. Estos establecen los aspectos para organizar la planeación, el seguimiento y la evaluación de los contenidos.
- Progresiones de aprendizaje: sirven para ubicar los niveles de aproximación a los saberes en un momento de desarrollo en el que se encuentren, precisando los conocimientos, habilidades, valores y saberes que llevan a un proceso formativo.
- Orientaciones didácticas: son propuestas que buscan detonar la creatividad en la práctica e intervención docente de carácter conceptual, procedimental y actitudinal. Se proponen actividades y estrategias, formas de organización del trabajo y gestionar de manera adecuada el uso del tiempo.
- Sugerencias de evaluación: con el fin de identificar progresos de aprendizaje, implican generar evidencias cualitativas y cuantitativas de aprendizaje individual y en equipo.

El plan y los programas de estudio de la Nueva Escuela Mexicana plantean una transversalidad entre todos los campos formativos por medio de sus ejes articuladores: inclusión, pensamiento crítico, interculturalidad crítica, igualdad de género, fomento a la lectura y escritura, educación estética y vida saludable.

- Inclusión: implica que las niñas, niños y adolescentes se formen en espacios educativos desde una perspectiva decolonial.
- Pensamiento crítico: se entiende como la recuperación del otro desde la diversidad, dentro de la democracia y la justicia social.
- Interculturalidad crítica: se refiere a sujetos, comunidades e identidades lingüísticas, culturales, sociales y territoriales en su diversidad, que interactúan, dialogan, se interpelan y producen entre sí diferentes realidades en un marco de relaciones asimétricas.
- Igualdad de género: supone una formación en que niñas, niños y adolescentes puedan comprender que la igualdad de género es una condición histórica.
- Vida saludable: que los alumnos comprendan que el cuidado personal tiene efectos positivos en otras personas y viceversa, y que una vida saludable se vincula con el medio ambiente, pues todos convivimos en el planeta.
- Fomento a la lectura y escritura: la finalidad es lograr comunidades de lectores que se acerquen a los textos para comprender algo de su mundo cotidiano.
- Artes y experiencias estéticas: buscan la exploración sensible del mundo al reconocer y recuperar las experiencias artísticas y estéticas.

La conformación de este nuevo plan y de programas de estudio que significa la Nueva Escuela Mexicana trata de subsanar las adversidades que deben enfrentar los alumnos en un mundo en constante cambio, donde lo que estaba determinado se modifica día a día, por lo que es necesario dotar a los alumnos de herramientas para desarrollarse dentro un entorno que requiere de una comprensión integral que permita sensibilizar al alumno para aportar a la sociedad.

Referencias

- González Villarreal, R. (2018). La reforma educativa en México: 1970-1976. *Espacio, tiempo y educación*, 5(1), 95-118. DOI: <http://dx.doi.org/10.14516/ete.214>
- Herrera Morales, F. (2022). Del marco cognitivo de las políticas públicas a la construcción de paz. *Revista de Antropología y Sociología*, 11-24. DOI: 10.17151/rasv.2023.25.1.2
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2011). *Plan de Estudios 2011*. Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2017). *Aprendizajes Clave para la educación Integral*. Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2019, 2 de diciembre). *Boletín No. 238*.
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2022, 28 de mayo). [Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria]. http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/php/docs/sesion6/Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primaria_y_Secundaria.pdf
- Zorrilla, M. (2008). Reforma educativa en México. Descentralización y nuevos actores. *Revista Electrónica Sinéctica*, 1-30.

- innovus.mx -

Herramientas de software para detectar el plagio en textos académicos

Software for detecting plagiarism in academic texts.

Dr. Miguel Ángel Mejía Argueta

Departamento de Tecnologías Emergentes
Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales
Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de la
Información y Comunicación

Universidad Nacional Autónoma de México

Correo: miguel.argueta@unam.mx

Resumen

Las entidades educativas, los profesores y alumnos tienen un gran reto para evitar y detectar el plagio en documentos académicos. Los casos de plagio han aumentado debido a la exposición masiva en internet de muchos materiales. El plagio académico es más que simplemente copiar y pegar, es la falta de reconocimiento a las ideas y creaciones de otros. Para combatir el plagio, se han creado herramientas que lo detectan en textos y documentos, por lo que es importante conocer software que pueda apoyar a las comunidades universitarias para detectar el robo de ideas.

Palabras clave

Plagio académico, detección de plagio, software antiplagio.



Summary

Educational entities, teachers and students have a great challenge to avoid and detect plagiarism in academic documents. The cases of plagiarism have increased due to the massive exposure on the Internet of many materials. Academic plagiarism is more than just copying and pasting, it is the lack of recognition of the ideas and creations of others. To combat plagiarism, software tools have been created that detect plagiarism in texts and documents, it is important to know some of the software tools that can help at universities and detect idea theft.

Keywords

Academic plagiarism, plagiarism detection, anti-plagiarism software.

Introducción

Hoy, en México, estamos viviendo, no solo en la parte de la academia, sino en toda la sociedad en general, un interés por entender el plagio, las implicaciones de este delito y la importancia de cómo evitarlo, tanto ética como moralmente; y esto es debido a una situación en la que se ha visto envuelto un personaje de la alta esfera política mexicana.

En el mundo de la académica, la palabra “plagio” siempre ha tenido una connotación negativa. Al poner nuestras ideas en un texto, es importante responsabilizarse de ellas y tener la capacidad de aportar nuevo conocimiento con respecto a algún tema para que este se haga público y pueda ser citado con nuestro nombre, por lo que nadie que tenga ética y valores quiere caer en plagio. Como autores, también debemos de reconocer y citar a otros autores en cuyas ideas nos apoyamos.

Pero comencemos por mencionar que entendemos como plagio:

Rosselot *et al.* (2008) define el plagio como “la apropiación, presentación y utilización de material intelectual ajeno, sin el debido reconocimiento de su fuente original”. La definición de este autor es confirmada por la Ley Federal del Derecho de Autor, que establece en su artículo 11 que el derecho de autor es “El reconocimiento que hace el Estado en favor de todo creador de obras literarias y artísticas previstas en el artículo 13”. El artículo 12 habla sobre el autor, a quien define como “la persona física que ha creado la obra”, y el artículo 13 habla de las obras artísticas y las ramas que son protegidas por esta ley (Ley Federal del Derecho de Autor, 2018). Por tanto, cuando no se respeta el derecho de autor, lo que se está cometiendo es una infracción a esta ley: un plagio.

En términos llanos, el plagio se refiere a cuando ostentamos algo de lo cual no somos autores intelectuales, y no estamos indicando o citando la fuente del autor original, sea de cualquier obra artística amparada en el artículo 13 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Actualmente, cada vez más se reportan casos de plagio tanto en escritos como en obras artísticas, debido a la exposición masiva que este material tiene en un medio como internet. Por desgracia, los investigadores, profesores y alumnos no se salvan de este problema, incluso por un error de omisión al no citar la fuente de alguna idea ajena plasmada en el papel o soporte digital.



La gravedad del plagio en la academia

En el caso de los alumnos que están aprendiendo cierta área del conocimiento, hay materiales de estudio que los alumnos están obligados a leer y revisar. Con base en estas lecturas, el alumno puede aprender e, incluso, generar nuevos conocimientos, pero cuando el alumno usa ideas ajenas y no indica de quién o de quiénes son, comete plagio. Esto es más notorio con sus escritos, llámense tareas, ensayos o reportes, que entrega a sus profesores.

En el caso de estos últimos, pueden cometer plagio cuando dan clase, ya que utilizan algún material para impartir su cátedra, no son los autores de dichos materiales y no hacen referencia al colega que los hizo y pueden presentarlos como propios. Por más increíble que parezca, esto sucede muy a menudo, desgraciadamente.

En el caso de los investigadores, quienes tienen que reportar sus trabajos realizados en publicaciones, ya sea tanto libros, artículos, ensayos académicos o alguna otra publicación, pueden apoyarse en marcos conceptuales o metodológicos de fragmentos de pensamientos o ideas escritas de otros autores sin otorgar la cita correspondiente, aparentando que todas las ideas plasmadas son del investigador en cuestión, lo cual tampoco es ético.

El concepto de plagio académico pudiera resultar muy simplista al considerársele solo “copiar y pegar” ideas de otros autores y no darles el crédito correspondiente, para que la misma comunidad pueda reconocerlos. A nadie le gustaría que algo de lo cual nosotros hemos sido creadores, otros lo presenten como sus propias creaciones.

Siempre ha existido el plagio, pero este no se concreta hasta que hay una representación formal de que alguien está haciendo pasar por suyas las ideas o creaciones de otros. En el mundo actual, se han creado leyes que determinan cuántas palabras o notas musicales se pueden utilizar sin hacer referencia a otros y no llamarse plagio; pero en el caso de sobrepasar esos “permisos o licencias” se estaría incluyendo en este delito.

La necesidad de herramientas de software para detectar el plagio

Existen cada vez más documentos en internet y todos sabemos que esta herramienta se ha convertido en una ventana al mundo en todos los aspectos, ya que con ella tenemos acceso a texto, audios, videos y todo tipo de materiales y formatos. Todos esos contenidos tienen uno o varios propietarios, así como autores intelectuales. La cantidad de documentos, incluyendo textos científicos o académicos, es cada vez más complicada de calcular, pero según un informe de 2021 de Cisco, para 2023 se espera que el tráfico de internet alcance los 278 exabytes por mes a nivel mundial, lo que equivale a 278 000 petabytes o 278 millones de gigabytes.

Es imposible que un profesor con recursos propios pueda revisar todo ese material y detectar si alguna de las tareas, tesis o investigaciones de colegas fue plagiada, ya sea una parte o todo un documento completo. Por esta simple razón, es necesario hacerse de herramientas de software para tener cierta seguridad de que un contenido no fue plagiado.

Además de lo anterior, no hay que olvidar que el plagio de textos es una violación a los derechos de autor y a la ética de cualquier profesional, por la que puede haber consecuencias legales tanto para autores e instituciones que avalan los trabajos publicados como para la serie de profesionales involucrados en la publicación. De manera personal, daña la reputación de los autores, así como la credibilidad de la investigación realizada.

Con el software antiplagio, tanto los autores como los profesores que revisan las tareas o cualquier documento académico, podemos tener mayor certeza de que el documento recibido es original, y si hubiera alguna situación de plagio involuntario, se le puede avisar al autor que realice las citas correspondientes.

Los softwares que existen para detectar el plagio en los textos pueden utilizar diferentes tipos de algoritmos para encontrar las similitudes de textos; algunas de ellas son comparación de textos, análisis de estilo o patrones en la forma de escribir. Hay herramientas que se utilizan en la web, otras en los programas de procesamiento de texto y algunas en la nube. Algunas herramientas pueden ser gratuitas y otras de costo.

Tipos de software para detectar el plagio

Como ya se mencionó antes, existen diferentes clasificaciones para la detección del plagio, unas están basadas en la forma en la que funciona o pueden organizarse si se trabaja de manera local en la computadora o en la nube. A continuación, mostraremos algunas de las herramientas antiplagio que presentan ciertas ventajas sobre las muchas herramientas que se pueden encontrar en el mercado. Las herramientas que se presentan, revisan el texto por comparación y tienen una versión que puede ser usada por la computadora fuera de línea y en la web, y suponemos que podrá ayudar al lector a decidir qué tipo de herramienta le conviene utilizar para no caer o detectar el plagio.

Como se ha comentado, el algoritmo del software va comparando el texto con una gran cantidad de bases de datos especializadas, y con eso determina si aparece una cadena similar y la reporta. De manera muy rústica, esto se puede realizar con cualquier buscador de la web, como Google, Bing, Yahoo o AOL Search, entre otros, pero los programas especializados en detectar el plagio y que funcionan de esta manera se describen a continuación.



Turnitin

[<https://www.turnitin.com/>]

Este es uno de los softwares más conocidos que detecta la mayoría de los casos de plagio. Este software entrega informes detallados sobre la originalidad de los materiales que revisa y puede verificar textos en diferentes idiomas. Una de sus desventajas es que es costoso y que no es cien por ciento confiable, ya que puede generar informes erróneos.



Plagiarism Checker X

[<https://plagiarismcheckerx.com/>]

Esta es una herramienta poderosa con la novedad que puede detectar el plagio en tiempo real, y el usuario lanzar varios archivos al mismo tiempo para su revisión. Cuenta con diferentes tipos de perfiles: estudiantes, profesores, periodistas y creadores digitales; la versión básica es gratuita, pero está muy limitada. La cuestión es que los reportes acerca de la originalidad del texto no son muy detallados; en este aspecto Turnitin lo supera.



Grammarly Plagiarism Checker

[<https://www.grammarly.com/plagiarism-checker/>]

La página de esta herramienta indica que revisa y compara los textos en su base de datos, que consta de más de 16 mil millones

de páginas web y que da sugerencias para mejorar la redacción del documento mientras se está trabajando. Esta herramienta funciona en diferentes idiomas. La desventaja es que no está enfocada en el plagio, ya que se centra en mejorar la escritura a través de la redacción y estilo de los textos. Tiene una versión demo muy útil para alumnos y profesores, aunque se encuentra muy limitada.



Copyscape

[<https://www.copyscape.com/>]

Esta es una herramienta poderosa que puede revisar los textos en línea y fuera de la red. Una característica muy importante de esta herramienta es que, a través de un correo electrónico proporcionado por el usuario, avisa de futuros casos de plagio. Tiene una versión gratuita en línea para usuarios que puede funcionarle a alumnos y profesores en el caso de revisión de tareas. Lo malo es que en la versión gratuita se deben proporcionar los dos textos a comparar o las dos direcciones URL.



Quetext

[<https://www.quetext.com/>]

Esta es una herramienta que también detecta el plagio en tiempo real y una de sus ventajas es que pueden lanzarse varios textos al mismo tiempo para ser revisados. La versión gratuita es funcional para profesores y alum-

nos; aunque es buena, es limitada, ya que solo acepta revisar 500 palabras. En versión con costo, el texto a revisar es ilimitado.



Urkund
[<https://www.ouriginal.com/>]

Este software permite detectar el plagio, ya sea en su página o a través de una API que permite revisar los documentos desde un sistema gestor del aprendizaje, tal como Moodle, Blackboard, Canvas y Brightspace, entre otros. No hay pruebas gratis del software, pero sus reportes son muy completos; actualmente forma parte de la familia de Turnitin.

Las herramientas presentadas son solo algunas de las muchas que existen, pero son a las que el autor de este artículo ha podido tener acceso y probar. El lector debe estar consciente de que no son las únicas y que la información de las páginas web oficiales puede variar, por lo que se recomienda revisar la información más actualizada en el sitio web oficial de cada software antiplagio.

¿Son confiables los resultados y grado de precisión en la detección del plagio de estas herramientas de software?

Hoy en día los profesores o revisores de textos tenemos un área de oportunidad importante frente a nosotros cuando se refiere a determinar su grado de originalidad, por lo que las herramientas de software son de gran importancia. Estos programas tienen

un alto porcentaje de detección correcta del plagio, aunque dependen de las herramientas en sí y del algoritmo que utilicen para esta actividad, y el resultado puede variar dependiendo de la base de datos utilizada para tener una mayor precisión en los resultados. Estas herramientas, más la revisión humana, hacen que se incremente la probabilidad de evitar que se cometa plagio. No obstante, la precisión del software antiplagio disminuye en trabajos más complejos que involucran un lenguaje técnico o especializado.

Conclusiones

- El plagio es muy difícil de detectar solo con la revisión humana debido a la cantidad y volúmenes de información que se producen día a día.
- El software antiplagio es una muy buena herramienta que ayuda y facilita a detectar documentos con algún grado de plagio hecho o no con intención.
- Aunque las herramientas antiplagio son muy buenas, no son 100 % confiables.
- El software antiplagio no sustituye la revisión humana; ambas deben seguir realizándose.
- Las entidades educativas, los profesores y alumnos, en el caso del ambiente académico, deben estar muy conscientes de que, si no se cita y no se elaboran las referencias correspondientes a otros trabajos o ideas de otros autores, están cayendo en el plagio, lo cual puede tener consecuencias personales y legales.
- Finalmente, la detección del plagio en instituciones educativas es muy importante para mantener la integridad académica y el prestigio de las entidades educativas, así como de su planta docente.
- Las instituciones y los profesores en clases deben trabajar en la creación e implementación de políticas para la detección y castigo del plagio.

Referencias

- Cisco. (2021). *Cisco Annual Internet Report (2018-2023) White Paper*. <https://www.cisco.com/c/en/us/solutions/collateral/executive-perspectives/annual-internet-report/white-paper-c11-741490.html>
- Ley Federal del Derecho de Autor. (2018). *Diario Oficial de la Federación*. <https://www.indautor.gob.mx/documentos/marco-juridico/leyfederal.pdf>
- Rosselot, E., et al.,(2008). En referencia al plagio intelectual. Documento de la comisión de ética de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. *Revista médica de Chile*, p. 136.
- Rosselot Jaramillo, E., Bravo Lechat, M., Kottow Lang, M., Valenzuela Yuraidini, C., O’Ryan Gallardo, M., Thambo Becker, S., Horwitz Campos, N., Acevedo Pérez, I., Rueda Castro, L., & Sotomayor, M. (2008). En referencia al plagio intelectual. Documento de la Comisión de Ética de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. *Revista médica de Chile*, 136(5), 653-658. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872008000500016>



Resistencias al uso de las tecnologías en entornos virtuales en la Facultad de Medicina, de la Universidad Nacional Autónoma de México

Use of technologies in virtual environments
resistances at Medicine Faculty from National
Autonomous University of Mexico

Dr. Roberto Sánchez Ahedo.

Académico de la Facultad de Medicina de la UNAM

Correo: robsanahe@hotmail.com

Resumen

Se presentan las resistencias que los profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) exhiben al utilizar los materiales electrónicos desarrollados por la institución. Se analizan sus emociones y resistencias, se propone una nueva organización basada en el constructivismo. Se menciona que los usuarios enfrentan diferencias en el trabajo con entornos virtuales, se desaprovechan oportunidades de aprendizaje con recursos digitales. Se identifican las resistencias de los profesores en los entornos virtuales como un problema y se reflexiona sobre el impacto de la pandemia del coronavirus en la Universidad y en el ámbito académico en general. También se menciona que en la Facultad de Medicina se reciben más de 1200 alumnos cada año y se utilizan poco las tecnologías del aprendizaje y conocimiento (TAC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Palabras clave: Resistencias al uso de la tecnología, entornos virtuales.



Abstract

Teacher's resistances at the Faculty of Medicine of the National Autonomous University of Mexico (UNAM) in using electronic materials developed by the institution are presented. The teacher's emotions are also analyzed, and a new organization based on constructivism is proposed. It is mentioned that users face differences in working with virtual environments and opportunities for learning with digital resources are wasted. Teacher's resistances in virtual environments is identified as a problem, and the impact of the coronavirus pandemic on the University and the academic world is reflected upon. It is also mentioned that the Faculty of Medicine receives over 1200 students annually and the use of Learning and Knowledge Technologies (LKT) in the teaching-learning process is minimal.

Keywords: resistances to technologies use, virtual environments.

Introducción

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), campus Ciudad Universitaria (CU), en general, desarrolla una gran cantidad de materiales electrónicos que se desaprovechan por diversos motivos, tanto por profesores como por alumnos. Aplicando la investigación-acción, se analizaron las resistencias que presentan los profesores para utilizar estos materiales, se elaboró una nueva organización en cuanto a emociones como resistencias. En este trabajo los profesores ven su propio quehacer, lo analizan y proponen alternativas para mejorar, trabajando en un entorno constructivista.

Se expusieron elementos como la disponibilidad de objetos digitales, su accesibilidad y uso tanto del personal docente como del alumnado. Se exhibió que los usuarios enfrentan diferencias ante el trabajo con los entornos virtuales, desaprovechando una gran cantidad de oportunidades de lograr experiencias de aprendizaje con los recursos digitales tanto elaborados por la propia UNAM como por entidades externas.

Se propuso analizar fortalezas y debilidades del personal docente de la asignatura de Anatomía ante las circunstancias que generó el confinamiento. Se identificó como problema las resistencias que presentan los académicos ante el trabajo en los entornos virtuales. Se hizo una breve reflexión sobre lo que significó la pandemia por el coronavirus tanto en la Universidad como en el mundo académico.

El problema desde la organización de la Facultad de Medicina de la UNAM

Anualmente se reciben en la Facultad de Medicina de la UNAM más de 1200 alumnos en primer año y se utilizan muy poco las TAC en el proceso enseñanza aprendizaje (en 2023 se recibieron 2000 alumnos). La UNAM se ha preocupado por desarrollar objetos de aprendizaje de diversos tipos, actualizando el acervo documental y pedagógico. Se han dedicado tanto espacios como dependencias completas a estos fines. Sin embargo, la realidad es que los profesores exhiben diversas resistencias a utilizar dichos recursos. Esto se ha agravado por el aislamiento generado por la pandemia causada por el virus *severe acute respiratory syndrome coronavirus 2019* (SARS-CoV-2), a la cual se ha enfrentado la humanidad desde diciembre del 2019.

La Facultad de Medicina posee la tradición, desde su fundación, de organizarse por departamentos. En ellos se desarrolla investigación y docencia según su estructura, así como estrategias de educación que han incidido tanto a nivel de los mismos departamentos como de la universidad y del conocimiento en general. Los diferentes departamentos de la Facultad aportan conocimiento nuevo y publican a nivel internacional sus productos. El peso de estos aportes y de su desarrollo como entidades de la Facultad de Medicina han generado que defiendan y mantengan sus horas en el mapa curricular del plan de estudios. En el caso de Anatomía y Fisiología se ha intentado, en diversas ocasiones, disminuir el número de horas para ampliar los contenidos o introducir nuevos, lo cual ha generado conflictos en los que finalmente se han cedido, si acaso, dos horas. Este hecho permitió que se introdujera la asignatura de

Informática Biomédica, que tiene como objetivo desarrollar habilidades en el manejo de las tecnologías para que el alumno sea capaz de enfrentar los retos que la vida profesional enfrenta en el campo de la medicina actualmente. La asignatura se propone preparar a los alumnos para enfrentar los avances tecnológicos. Es indispensable evaluar los resultados de esta experiencia. Algunos alumnos comentan que no les sirve de mucho, pero otros la consideran muy buena. Un proceso semejante es necesario para el personal docente.

El profesor de la Facultad de Medicina, en general, es un médico con destacado perfil profesional de la medicina, a quien se le invita a formar parte del cuerpo docente, aunque generalmente no tiene experiencia en el campo de la educación. Por tal motivo, se cuenta con cursos monográficos y diplomados en formación docente. Desde hace cinco años se ha reforzado esta formación y se ha condicionado la contratación a haber completado al menos dos cursos. Siguen activos diversos cursos para continuar la formación docente.

El uso de la tecnología en la Facultad de Medicina y la pandemia por SARS-CoV-2

La pandemia de SARS-CoV-2 generó un impulso muy importante a las tecnologías de la información y comunicación. Al establecerse el confinamiento, las instancias educativas orientaron sus actividades hacia el uso de los medios digitales para no perder los cursos. En el caso de la UNAM, afortunadamente, ya se contaba con experiencias docentes en casi todos los ámbitos. Cursos breves, talleres, diplomados y algún programa de maestría. Ante la situación de emergencia, todos los cursos se desarrollaron en medios digi-

tales. Los profesores que ya habían trabajado en plataformas digitales la enfrentaron de mejor manera. Los académicos que no habían tenido esas experiencias se enfrentaron con infinidad de problemas.

Los alumnos, acostumbrados al uso de la tecnología, se adaptaron mejor a estos cambios aunque sus problemas se centraron en el campo de la disponibilidad de equipos adecuados y de internet suficiente para enfrentar las actividades digitales.

La pandemia obligó a incorporar al contexto digital a todos los niveles escolares. Salinas publica en 2004 una serie de consideraciones con respecto a estos procesos, que muestran cómo el profesor de nivel superior se convierte en gestor de recursos de aprendizaje, orientador y mediador. Se enfrenta a nuevos materiales, prácticas, creencias y acciones. Ahí se encuentran las dificultades de los profesores. El autor señala que cada universidad debe responder desde su situación particular, buscando lograr cambios en el papel de cada profesor.

El desarrollo se ha centrado en el terreno de las competencias, consideradas como un eje fundamental y actualizado de la definición del perfil del docente universitario. Al respecto, Gallego *et al.* (2010) hablan de competencias tecnológicas, considerando las competencias cognitivas respecto de las TIC y el saber-hacer/utilizar dichas herramientas.

Ruiz-Corbella (2017) presenta el ejercicio de autoevaluación del docente universitario, considerando el ejercicio de la autocrítica desde la perspectiva de las competencias, lo cual abona al desarrollo del desempeño del docente, centrándose en competencias relacionadas con el manejo de TIC.

Martínez *et al.* (2008) y Flores-Hernández (2011), en el contexto de la Facultad de Medicina de la UNAM, han trabajado en el modelo por competencias de los profesores médicos, tomando muy en cuenta las habilidades necesarias para enfrentar los retos tecnológicos. En este contexto se desarrolló la asignatura de Informática Médica, orientada a encaminar a los alumnos al manejo de la tecnología aplicada al quehacer tanto del estudiante de medicina como del médico en ejercicio. Con este panorama se pone en evidencia la preocupación por cómo trabajar en ambientes virtuales en los que el profesor debe enfrentar el proceso hacia la innovación tecnológica con herramientas que, de preferencia, deben surgir desde el propio actor.

Como se ha anotado, sus causas están tanto en el avance de la tecnología como en la falta de actualización. Las consecuencias en el terreno pedagógico son la falta de aprovechamiento de los recursos que ofrecen los entornos virtuales, considerando los que la propia Facultad de Medicina elabora para aplicar en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El problema

En esta época de cambios, la docencia en general se ha transformado. La llegada de la pandemia generó un fenómeno global en el que mucha gente tuvo la opción de trabajar en casa a través de los medios de comunicación digital. Los impactos en los procesos de enseñanza-aprendizaje han sido diversos. Instituciones de enseñanza superior, como la UNAM, ya tenían camino recorrido. Sus avances en tecnologías y en propuestas, como la de 2011, Toda la UNAM en Línea, fueron moviendo la estructura hacia la actualización en esos terrenos.

En el caso del profesor, sus actividades empezaron a cambiar con los primeros cursos de cómputo. En el campo propiamente docente, algunos profesores entusiastas generaron diferentes tipos de materiales de apoyo para su trabajo educativo. Ante estos esfuerzos, las instituciones propiciaron cursos para mantener tales esfuerzos. Generalmente, los cursos de acceso voluntario han producido materiales de diversas calidades y con gran variedad de soportes epistemológicos.

Diversos cursos monográficos, de especialización, así como maestrías y doctorados, han propiciado que se generen materiales didácticos que superen el grabar una clase y transmitirla en línea. Se ha logrado la elaboración de materiales con objetivos acordes a diferentes corrientes pedagógicas. Se considera que el nuevo rol del profesor implica ser organizador, guía, acompañante, orientador, facilitador, dinamizador, asesor y/o gestor del aprendizaje. Es claro que se supera la concepción de transmisor de información.

Se afirma que el profesorado debe preparar para la vida digital, con el fin de lograr individuos competentes digitalmente hablando, empezando por los docentes. Esto significa adoptar cinco dimensiones: información, comunicación, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas, que se constituyen en la base del Marco Común de Competencia Digital Docente, propuesto por el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF, 2014).

Por todo lo anterior, se tiene un objetivo: analizar las principales resistencias que manifiestan los profesores de la Facultad de Medicina de la UNAM, en el ciclo escolar 2020-2021, ante los entornos virtuales de aprendizaje.

Lograr incidir en las resistencias de los profesores ante las estrategias que brinda la tecnología redundará en buscar oportunidades que puedan mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se sabe que las resistencias (como constructo) a la aplicación de algo consisten en actitudes o reacciones que impiden acciones concretas. Estas resistencias tienen diferentes causas. Existen por ignorancia o por desconocimiento del proceso y sus resultados; así como por inseguridad en el uso, aplicación e interpretación. Otro factor es el franco rechazo, bajo los argumentos de que es mejor lo conocido, que falta tiempo o que no hay recursos.

Las tecnologías en medicina

La caracterización de la tecnología respecto a la docencia ha evolucionado generando diferentes conceptos. Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como concepto surgen al considerar el avance tecnológico conformado como un nuevo panorama desde la tecnología y en la tecnología. Las TIC inmediatamente van impactando en la vida diaria. Sin embargo, existen áreas en las que han generado cambios muy importantes. La información y la comunicación por medios electrónicos han marcado nuevas formas de interacción. El poner en medios digitales la información científica permitió a los usuarios tener acceso rápido y con mayor eficiencia.

En el caso de la medicina y las áreas científicas hay una sección en la Universidad donde se localizan documentos que no se encuentran en los acervos bibliohemerográficos accesibles y cercanos, tanto en el ámbito local (en las unidades de la UNAM) como en el ámbito nacional e internacional. Estos cambios en la disponibilidad de la información también

han impactado el campo de la comunicación. Primero, las videoconferencias y, luego, las reuniones virtuales generaron la posibilidad de consultar a distancia. Se abrió la posibilidad, por teleconferencia, de consultar entre especialistas la situación de un caso determinado.

Estos avances han logrado que, en la medicina, hayan sido posibles experiencias de intercambio por medios electrónicos en los que un profesor de una universidad determinada pueda compartir experiencias grupales con alumnos a distancia, enriqueciendo las participaciones y las discusiones en cuanto a cómo se ve y aborda un determinado proceso en diferentes circunstancias.

Otro gran avance lo da la fotografía médica: se requería casi un estudio fotográfico para registrar evidencias que eran muy importantes tanto en el estudio como en la evolución de ciertos procesos o equipos muy caros y de gran calidad. Con la incorporación de la cámara a los equipos celulares se genera otra revolución. Desde el registrar y conservar el acto médico en video hasta generar archivos fotográficos para diagnóstico o para evaluar la evolución, o bien para utilizarse en la enseñanza de muchos procesos que, además, se pueden compartir a todo el mundo.

La tendencia de la propia Universidad hacia la actualización llevó a la Facultad de Medicina, en colaboración con dependencias como la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC), a desarrollar, bajo convenio y dentro de programas académicos, proyectos como el de realidad virtual, en el que el estudiante, por medio de una simulación, se introduce en el cráneo para visualizar sus estructuras óseas, musculares, vasculares y nerviosas. Estos alcances de la realidad virtual son un ejemplo de lo que

la tecnología aplicada en la pedagogía está logrando. Por su parte, la realidad aumentada permite manipular el objeto de conocimiento con mayor detalle, junto con la microscopía, para lograr objetivos de aprendizaje difíciles de lograr en otras circunstancias. La disección de cadáveres sigue siendo tarea de los anatomistas en la Facultad de Medicina de la UNAM, pero ya se cuenta con equipos (desafortunadamente muy caros) en los que se puede aprender con una variedad de simulación, así como con realidad aumentada.

La docencia en Medicina, con el apoyo de la tecnología, tiene un gran logro en la simulación. Esta inició con la incorporación de plásticos que han ido evolucionando hacia materiales combinados que asemejan piel. Con ello se ha logrado simular, por ejemplo, el pulso, y su reproducción permite palpar diferencias entre consistencias como la de una vena o un tumor.

La evaluación del trabajo docente

Existen diversas aproximaciones a la evaluación del trabajo del docente en todos los niveles, y por medio de la reflexión y observación del propio quehacer se logra una aproximación a esta. En este artículo, al reflexionar sobre las resistencias al uso de las tecnologías, se aborda esa evaluación fundamental en el proceso de mejora. Toma relevancia, por la disciplina, la de los profesores de Medicina, en particular, en las asignaturas básicas como la Anatomía. La innovación tecnológica es una realidad y aparece en todos los ámbitos de la vida diaria. En el campo de las actividades profesionales, como en la medicina, esto es más evidente. La tecnología aplicada al diagnóstico y tratamiento nos da otra perspectiva, cuya característica común es el cambio (Quiroz, 2012).

La preocupación por cómo hacemos las cosas y cómo podemos modificarlas para mejorarlas, motiva a una investigación constante que parte desde el dónde estamos hasta el hacia dónde vamos. Motivo de estudio ha sido el quehacer docente y en este tenor la investigación en el qué es y cómo es el propio docente. Diversos enfoques abordan el comportamiento del docente de Medicina, en especial, la enseñanza de la clínica, preocupada por las implicaciones tan importantes en la vida profesional de los médicos y su trato con el paciente (Martínez, 2008).

Hay muchos aspectos para autoevaluar, los más destacables son el compromiso con la enseñanza, la fundamentación de las actividades clínicas, la cordialidad y respeto del profesor hacia el alumno; de tal manera que, en el proceso destaca la evaluación del mismo proceso, qué resultados se han publicado al respecto (Córica, 2018), y con base en ellos reflexionar sobre la práctica propia que implica la autoevaluación, así como sobre las limitaciones y potencialidades de mejora del desempeño. Todo lo anterior es una expresión de la evaluación como proceso de mejora.

La investigación

Se desarrolló una investigación-acción en la que el profesor es el investigador y el observador del propio proceso. La propuesta de trabajo fue lograr como mínimo dos grupos de profesores de la Facultad de Medicina, de mínimo cinco integrantes, que desarrollaron los objetivos de análisis y propuestas en torno a la problemática identificada. Se logró uno de cinco y otro de cuatro integrantes, y se buscó de manera intencionada variedad de circunstancias: profesores de diferentes edades, de ambos sexos y de diferentes antigüedades como docentes, con la única circunstancia común: que usaran ambientes virtuales. Se enfatizó que tuvieran experiencia en investigación cualitativa y de preferen-

cia investigación-acción. Se concretaron dos grupos, conforme se logró la saturación de la información, y surgieron los conceptos repetidos en los grupos.

Se aplicó, por medio de un guion de entrevista, el instrumento denominado “Resistencia al uso de tecnologías de los entornos virtuales de aprendizaje” a los profesores que desearon participar. Ocho de ellos tuvieron experiencia en investigación cualitativa y cuatro en investigación-acción. Por medio de mensajes vía correo electrónico o WhatsApp, se les enviaron las preguntas que integran el guion de dicha entrevista. Se les invitó a que reflexionaran sobre los temas tratados para que pudieran participar en la fase siguiente, que consistió en la observación participante.

La organización de los datos, basada en las dimensiones abordadas, quedó en los siguientes rubros: 1) organización de la gestión educativa, 2) didáctica de la gestión educativa, 3) emociones generadas al enfrentar el trabajo en entornos virtuales, 4) incentivos, 5) políticas educativas, 6) conectividad y 7) equipamiento.

Según la organización de resultados propuesta en el primer rubro (organización de la gestión educativa), los comentarios giraron en torno a la desorganización que se exhibe en diferentes áreas de la facultad. Se reconoce que se ha hecho un gran esfuerzo por formar áreas de trabajo que permitan abordar la evaluación y el control escolar de los alumnos, pero no se ha logrado un equipo que organice y revise los materiales electrónicos disponibles.

En cuanto a la didáctica de la gestión educativa, se concluyó que el hecho de tener un currículum estructurado por competencias ha permitido ampliar las posibilidades de trabajo aplicado a la tecnología. Pero se hace notar que muchos no toman en cuenta esta

estructura y, al no exigir cartas descriptivas, los profesores no planean la inclusión del uso de la tecnología en el desarrollo de las actividades diarias.

La propuesta sobre las emociones logró, en este trabajo, incluir otras no consideradas hasta ahora. Se propuso retomar la organización en cinco grupos de emociones básicas y, con base en ella, se analizaron las resistencias que los profesores han vivido. En el caso de la alegría expresada como euforia, se ve que genera un sentimiento de seguridad que inmoviliza, impidiendo avanzar en el uso de nuevas tecnologías. Se concluyó que el enojo hace que se abandonen las intenciones de ciertos logros. Si no se canaliza de manera adecuada la frustración, esta genera enojo, según la predisposición de cada persona, la dimensión del mismo y sus consecuencias. No hay enojo sin motivo, pero la magnitud del enojo muchas veces es incongruente con el fenómeno que lo desencadenó. Alguien reconoció que la frustración generó enojo, que impidió continuar con la aplicación de las TIC.

El exceso de preocupación hizo desistir ante el temor al fracaso. Otro temor importante se refiere a que los alumnos se den cuenta de que no se maneja la tecnología de manera adecuada. El miedo se hace presente ante la novedad de los recursos, sobre todo cuando el fenómeno viene cargado de lo que se considera de gran importancia. La tristeza, al enfrentar fracasos o complicaciones, le pega al ego, que, al no encontrar salida, genera sentimientos de minusvalía que, finalmente, bloquean el desarrollo ideal de las actividades.

En cuanto a incentivos, el consenso fue que no hubo incentivos laborales para que el personal docente utilizara las nuevas tecnologías.

En cuanto a las políticas educativas, existen políticas generales de la Universidad, como Toda la UNAM en Línea. A partir de ellas se

desarrollan la generación y aplicación de estrategias digitales en diferentes campos. Se sugirió que sean más específicas. Existen estrategias planteadas de manera general, como capacitar al personal. Se propuso que era necesario especificar cómo desarrollar competencias para el uso de la tecnología en las experiencias de enseñanza-aprendizaje.

En lo que respecta al rubro de la conectividad, se analizó la situación de zonas donde no existe o es cara o técnicamente aún difícil. La emergencia en la que se encontró el profesorado sacó a flote muchos de estos problemas, que obligaron a profesores y alumnos a buscar alternativas, muchas de ellas creativas. Se generaron a nivel de educación superior erogaciones mayores que han permitido la accesibilidad a mejores recursos, como la compra de licencias para uso de plataformas como Zoom, G Suite, Teams, etcétera.

Acerca del equipamiento, este rubro está ligado al anterior, ya que la normativa laboral estipula el dotar de equipo necesario para las labores indispensables que permitan el desarrollo de las actividades. La realidad impone un reto, puesto que muchas aplicaciones y servicios están ya integrados en un equipo de telefonía celular. Pero lo más adecuado para el trabajo en el domicilio es un equipo de cómputo y el dotar de uno de ellos a cada profesor es un reto financiero que la UNAM no es capaz de cubrir sin un deterioro grave en su fondo presupuestal. Se comentó cómo la obsolescencia programada ha puesto en crisis a algunos profesores, quienes tuvieron que comprar varios equipos nuevos en un solo entorno familiar, porque los integrantes de la familia los requirieron al mismo tiempo. La compra de equipos requiere de asesoría, y de preferencia tienen que ser equipos cuyas funciones puedan perdurar para las actividades de al menos tres años. Esto es especialmente crítico en actividades que requieren constante actualización de software, como las de diseño, de ingeniería y las médicas.

Conclusiones

A partir de la pandemia se ha generado una gran cantidad de cambios desde diferentes perspectivas. En una revisión en el campo de las resistencias al trabajo en entornos virtuales, fue interesante que, si bien se tuvo qué hacer, los docentes en general lo tomaron como un camino sin más alternativas. La misma institución generó cambios como el considerar la asistencia por medio de los videos de las sesiones grupales. De repente entró en el lenguaje común los portafolios electrónicos. Muchos ignoraban de qué se trataban, pero rápidamente se establecieron como herramientas de registro de actividades con diferentes objetivos, incluso la posibilidad de poder observar el trabajo de cada docente.

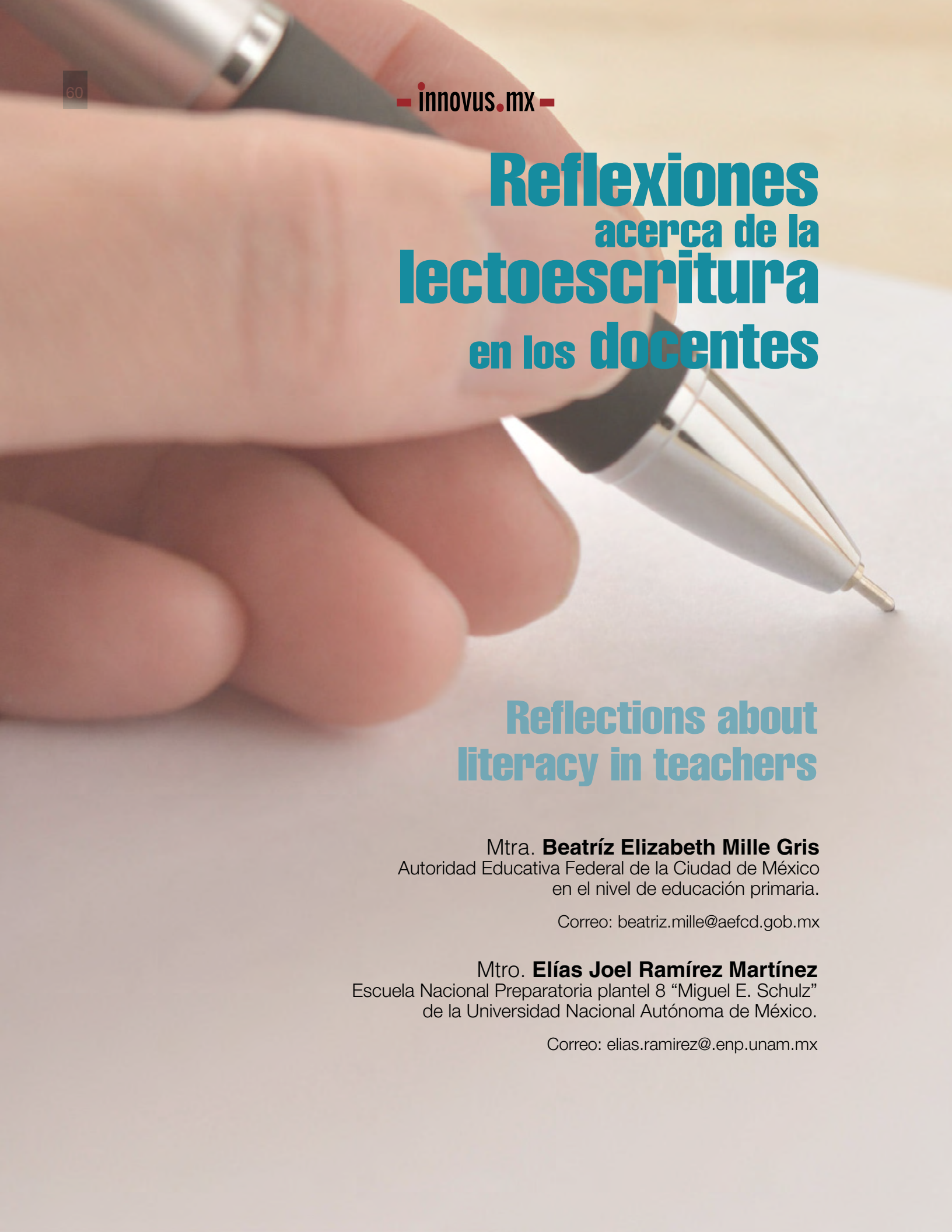
Con sus ventajas y desventajas, al ser el domicilio del docente el nuevo sitio de trabajo, esto se reflejó en los audios de la cotidianeidad, en los que se puede escuchar un llanto, el llanto de un bebé o situaciones familiares. Al profesor se le exige una postura de humildad al obligarse a reconocer que no lo sabe todo para, en todo caso, dejarse ayudar. Con frecuencia, los alumnos apoyan generando una nueva realidad social.

De los cambios en el terreno de las resistencias, llamó la atención que la pandemia obligó a entrar al mundo digital, aun a los que no querían, y cambió la actitud de “no quiero” a “debo entrar”. Se tuvo que asumir una actitud que permitiera aprender y dejarse enseñar. Aparecieron muchos cursos y tutoriales que fueron muy visitados. Como ente emocional, el profesor exhibe como respuesta muchas expresiones que pueden organizarse en los grupos ya manejados por los especialistas. Evidentemente, están presentes y, como la teoría de las emociones afirma, hay que identificarlas para poder enfrentarlas y vivirlas para poder manejarlas y, finalmente, sacar el

mejor provecho de ellas. De esta manera, la construcción social de la realidad se hizo patente cuando profesores y alumnos enfrentaron el reto de las sesiones virtuales, coparticipando todos por lograr un mejor desarrollo con un mutuo acompañamiento.

Referencias

- Córica, L. (2018). Estudio cualitativo de factores de resistencia docente al cambio tecnológico en Argentina. *Educación Superior, XVII(25)*, 229-39.
- Flores-Hernández, F. (2011). *Modelo de competencia docente del profesor de medicina en la UNAM. RELIEVE, 17(2)*, art. 3. http://www.uv.es/RELIEVE/v17n2/RELIEVEv17n2_3.htm
- Gallego, M., Gámiz, V. y Gutiérrez, E. (2010). El futuro docente ante las competencias en el uso de las tecnologías de la información y comunicación para enseñar. *EDUTEC, Revista Electrónica de Tecnología Educativa, 34*, diciembre. <https://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/418>
- Martínez, M. (2008). Evaluación del desempeño docente en cursos de especialización médica. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc, 46(4)*, 375-382.
- Quiroz, E. (2012). Organización institucional en la autoevaluación para la acreditación de la UABJO. El caso de Medicina. *Perfiles Educativos, XXXIV*.
- Ruiz-Corbella, M. (2017). Competencias del profesor universitario: elaboración y validación de un cuestionario de autoevaluación. *Revista iberoamericana de educación superior, 8(21)*, 37-65. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722017000100037&lng=es&tlng=es
- Salinas, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC), 1(1)*.



Reflexiones acerca de la lectoescritura en los docentes

Reflections about literacy in teachers

Mtra. **Beatríz Elizabeth Mille Gris**

Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México
en el nivel de educación primaria.

Correo: beatriz.mille@aefcd.gob.mx

Mtro. **Elías Joel Ramírez Martínez**

Escuela Nacional Preparatoria plantel 8 "Miguel E. Schulz"
de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Correo: elias.ramirez@enp.unam.mx

Resumen

Este artículo propone una reflexión acerca de las habilidades que tiene y ha tenido el docente a lo largo de su formación para poder desarrollar su labor, principalmente en cuanto a lectura y escritura se trata, partiendo de que son elementos fundamentales en la enseñanza de los estudiantes pero también en el campo de continua preparación profesional, entendiendo que este debe identificarse como generador de transformaciones y aportes hacia el área educativa.

Palabras clave: docente, habilidades, lectura, escritura.

Abstract

This article proposes a reflection about the skills that teachers have and have had throughout their training to be able to develop their work, mainly in terms of reading and writing, based on the fact that they are fundamental elements in the teaching of students but also in the field of continuous professional preparation, understanding that this must be identified as a generator of transformations and contributions to the educational area.

Keywords: teacher, skills, reading, writing.

Introducción

Mucho se habla acerca de que el docente es uno de los principales apoyos en la enseñanza de la lectura y escritura en los niños y jóvenes, uno de los actores que posee los elementos para promover la lectura en su comunidad y fomentar el gusto hacia ella. Sin embargo, poco es lo que se analiza en torno a aquellos hábitos, conocimientos, habilidades y actitudes que posee al respecto como

parte de su propia formación, acerca de si comprende él mismo lo que lee, si le es posible reconstruir en la escritura aquello que se desprende de sus reflexiones posteriores, y si disfruta de la lectura como una actividad no solo académica, sino recreativa.

En los últimos años, se han planteado una serie de propuestas de cambios curriculares en la formación y evaluación docente, en la enseñanza pedagógica, la atención a la diversidad y a los múltiples problemas sociales, económicos y ambientales, lo cual ha dejado ver que el magisterio tiene diversos retos que cumplir, para los que debe estar preparado. Muchas son las competencias que se le pide poseer y desarrollar, desde las más básicas, como el saber leer, hasta aquellas que requieren mayor complejidad, como las digitales.

El mundo del conocimiento sigue cambiando y creciendo a un ritmo tal que es imposible dominarlo todo; se requiere más que nunca la capacidad de poder investigar, analizar, sintetizar, identificar y utilizar aquella información que se requiera de acuerdo con el momento, con el problema a resolver, con el contexto en que se encuentre.

Con la claridad de todo lo anterior, surge la inquietud acerca de si los docentes están preparados para hacer frente a todo ello, partiendo de identificar si tienen las habilidades básicas para lo que implica leer y, posteriormente, escribir sus ideas construyendo el propio aporte hacia su área de enseñanza. En este artículo se pretende hacer una revisión al respecto ofreciendo una serie de puntualizaciones que deben considerarse y atender como parte de la formación inicial y continua de estos profesionales y como base indispensable para el desenvolvimiento en la enseñanza y el aprendizaje con sus alumnos.

¿Qué hay de la lectura y la escritura?

De acuerdo con Ferreyro y Stramiello (2008), organismos internacionales han indicado que saber leer es una competencia universal, un derecho y una necesidad que debe satisfacerse, sin embargo, se ha encontrado que las experiencias de lectura en los profesores llega a ser deficiente, ya que no se trata solamente de que estos entiendan lo que se plasma en los libros y documentos, sino que lo logren transferir para crear el propio conocimiento, sin dejar de lado, claro está, el gozar durante dicho proceso.

Se sabe que, por medio de la lectura, las personas pueden desarrollar su creatividad e imaginación, pero además logran ampliar su perspectiva acerca de diferentes temáticas, tomar postura ante situaciones complejas, desarrollar una actitud crítica y, en general, ampliar la comprensión sobre el mundo natural y social que les rodea.

Sin embargo, poco es el valor que se le otorga al leer, ya que en el caso de los educadores queda como algo más instrumental y de uso exclusivo para su trabajo práctico, como aquello que lo ayuda a desenvolverse solo en el momento de la enseñanza, dejando fuera el ser partícipe de la generación de propuestas hacia el campo educativo o el asumir el rol de investigador, y menos aún el de poder disfrutar del mundo de la lectura para recrearse y crecer como persona.

Como señala Tovar (2009), el docente tiene la posibilidad de crear en los estudiantes el gusto por leer y escribir, pero solo puede lograrlo si es algo que le apasiona, que le interesa. No obstante, es común encontrar en las escuelas que el profesorado tiende a evadir la lectura, ya que busca obtener para su labor aquellas indicaciones “mágicas” que

sean compartidas por otros y que le faciliten enseñar. Por ello, muchos prefieren no continuar con su preparación en niveles de posgrado al considerar que deberán leer mucho y no es algo que deseen.

Resultado de esta situación son los problemas en la lectoescritura que los alumnos manifiestan a lo largo de su trayecto formativo, de tal suerte que llegan a los niveles de educación superior con esta deficiencia y esperan que se les ofrezcan opciones como talleres, cursos y otras actividades para “aprender a leer y escribir” y poder cumplir las expectativas de su campo profesional.

Y véase aquí un círculo vicioso, ya que el mismo docente es producto del sistema que está educando a los individuos sin consolidar las habilidades básicas, lo cual es también un tópico del que no se habla mucho, quizá por no querer evidenciar una realidad que es por muchos conocida, pero poco atendida.

Es importante preguntar ¿cuál es la situación del docente en torno a estas habilidades? ¿Presenta dificultades en sus competencias lingüísticas a raíz del rezago propio del sistema en el cual pretende incidir? Precisamente, busca lograr los aprendizajes de aquellas pensando que a partir de la educación secundaria los estudiantes ya no requieren de ayuda en los elementos básicos, sin embargo, encuentra que en todos los niveles formativos esas carencias son las que dificultan el logro de todos los demás aprendizajes.

Nos encontramos ante un panorama complicado en el que se requiere que el docente comience por analizar y evaluar su formación con respecto a la lengua escrita y a la lectura, así como el valor y concepción que tiene de



estas. Se vuelve fundamental que reconozca su responsabilidad y papel en el panorama de la lectura y escritura en su propia comunidad, ya que, a diferencia de otros profesionistas, la formación que el docente debe tener como lector y escritor no es opcional, sino un compromiso que debe cumplir (Tovar, 2009).

Este artículo busca ser un pretexto para iniciar el debate y para repensar el porqué y para qué se lee, subrayando la importancia innegable de la lectura y la escritura en la reconstrucción del pensamiento y la interpretación del mundo en el que se vive.

¿Un ciudadano lector formando ciudadanos?

Como parte de las habilidades que debe poseer un ciudadano que quiera ejercer sus derechos se encuentra la lectura. Relata Brand (2017) que hace pocas décadas la ciudadanía se construía mediante la transmisión oral, en relaciones cara a cara, y que ahora se realiza

mediante la lectura. Más que nunca se requiere no solo enseñar cómo leer, sino qué hacer con lo leído, ya que es mediante la lectura que se genera el encuentro con los demás, con los otros ciudadanos: es una forma de crear la conciencia ciudadana en los alumnos.

Aunado a ello, ante el desarrollo tecnológico, las formas de compartir lo escrito y realizar las lecturas ha cambiado, de tal suerte que se rompe con las barreras del espacio y el tiempo. Ahora es posible saber acerca de habitantes de zonas muy distantes, de problemas que se enfrentan no solo a nivel nacional, sino internacional, para los que se requiere participación en común. Al encontrar cada vez más producciones escritas en internet, se vuelve necesario poder distinguir aquello que es verdadero, aquello que tiene un fundamento, de lo que no; ahora ya no es solo el libro el que permite acercarse al conocimiento, lo digital ha transformado esa interacción, por tanto, se requiere aprender para transitar entre una diversidad de contenidos e información y llegar a aportar lo propio.

En ese sentido, surge también la cuestión de si los docentes están preparados para estos cambios: ¿cómo se desenvuelven en las nuevas comunidades virtuales?, ¿cómo construyen la comunicación?, ¿poseen las competencias para resolver las dudas que sus estudiantes tienen respecto a ese nuevo universo?, ¿sabrán utilizar las herramientas para la promoción de la lectura y escritura, así como para la comprensión de su asignatura?

Como bien señala Brand (2017), se están creando nuevos tipos de lectores y de alfabetización. Ahora los sujetos crean comunidades virtuales de lectura en las cuales los niños y jóvenes pueden convertirse en expertos y líderes de opinión. Y agregaríamos al docente, quien puede compartir con diferentes colegas sus inquietudes y construcciones. Pero es importante que este tome conciencia de ello para que logre, primero, de forma personal, la lectura, su comprensión, análisis, síntesis y uso para, posteriormente, favorecer esto mismo en sus estudiantes.

En los últimos años, se habla de atender la diversidad, la inclusión, la perspectiva de género y la convivencia sana, entre otros temas, para los cuales se requiere formar ciudadanos con la capacidad de entender las ideas del otro, de poder expresarse de diferentes maneras, mostrando congruencia en lo que se comparte, de proponer soluciones a las problemáticas e inquietudes individuales y sociales, así como de aceptar lo diferente, para lo cual se puede ayudar en gran medida mediante las experiencias de lectura, sobre todo aquellas en las que se goce lo leído. De esta manera, se puede tener el gusto por escribir al compartir los propios pensamientos, sentimientos, valores y vivencias, recordando que también las de los otros son igual de importantes y preciadas.

Los retos del ansiado posgrado

Si leer y escribir es fundamental para la enseñanza y el aprendizaje desde la educación básica hasta el nivel superior, entonces está claro que lo es más cuando el docente transita por un posgrado.

Sin embargo, es posible encontrar las dificultades a las que se enfrenta al tener que leer y reconstruir, mediante un análisis serio y una perspectiva acerca de aquello que ha leído.

Según Vivero-Domínguez (2021), leer puede ser fácil cuando se ha aprendido el alfabeto, los signos de puntuación y cómo hacer pausas entre palabras; al mismo tiempo, la escritura es sencilla si se conocen las reglas de la gramática y de ortografía. Pero avanzar en el proceso de lectura y escritura requiere muchas más habilidades, las cuales en un nivel como el posgrado llevan a preguntar si los profesores tienen no solo el hábito, sino la capacidad de comprender lo que leen, si saben utilizar la lectura como argumento y reestructuración de nuevas posturas e ideas.

Un docente que no ha logrado el hábito de la lectura y la escritura se encontrará con muchas dificultades conforme avance en su preparación, de tal suerte que es posible encontrar prácticas en las actividades académicas de una maestría o doctorado, en las que solo se “copia y pega” aquello que ha dicho un autor sin más.

Un posgrado requiere, sí, de mucha lectura, pero también de escribir; implica leer quizás textos de mayor complejidad y crear producciones escritas de otra calidad y profundidad.

La lectura y la escritura deben permitir reorganizar y reconstruir el propio pensamiento, ser utilizadas en procesos como los de investigación para seleccionar e interpretar información pertinente a aquello que se quiere compartir o dar a entender. Leer es el primer paso, pues permite adquirir un nuevo lenguaje para después utilizarlo al escribir. Es decir, que se aprende de diversos autores y luego se unen y reformulan las palabras para crear algo nuevo.

Las consecuencias de carecer de estas habilidades llevan a que el estudiante de posgrado tenga poca expresión de sus ideas y que tenga dificultad de plantear de forma clara aquello que le interesa indagar, por ejemplo, para el trabajo de tesis. Esto lleva a complicaciones para titularse al no lograr concretar lo que desea investigar porque no conoce cómo hacerlo.

Pero, además, no se trata de que lea solamente aquello que se le propone durante las actividades académicas de la maestría o el doctorado. Es necesario que se practique la lectura en diferentes temáticas y ámbitos para lograr una mejor comprensión de su entorno social y cultural.

Entonces el estudiante de posgrado debe revisar el camino formativo que ha seguido para encontrar cuáles son sus carencias, qué necesita fortalecer y seguir desarrollando, así como ser honesto en cuanto a los hábitos que realmente ha logrado como parte de su profesión.

Villabona (2019) indica que los escritos en el nivel de posgrado requieren de una conceptualización original y saber usar la escritura para crear ideas coherentes y contextualizadas, por lo que no lograrlo puede llegar a convertirse en un factor por el que se deserta o eviten estos estudios.

Desde esta perspectiva, es vital realizar estudios en México para conocer cómo llegan en este caso los docentes a una formación de maestría y doctorado, qué habilidades tienen para la lectura y la escritura, cuánto tiempo dedican a estas y qué necesidades tienen, por ejemplo, con respecto al apoyo requerido por los asesores, ya sea para explicar sus ideas o para corregir o cambiar aquello que se les sugiere.

Se debe pensar en las instituciones educativas y en que, más allá de que se lea y escriba buscando dar cuenta de una actividad de evaluación, es importante que los estudiantes logren la comprensión de lo leído y puedan, además de interactuar con el texto, utilizarlo para relacionarse en el mundo en que se desenvuelven.

Tampoco debe olvidarse el disfrute que debe ir implícito en la lectura, el gusto y la fascinación que puede obtenerse al quedar inmerso en un escrito, dejando que la mente lo recree y retomando aquello que más llama la atención, así como haciéndose preguntas y dando posibles respuestas, inventando nuevos mundos, nuevas formas de vivir y de ser.

Junto con esto, la escritura debe volverse ese diálogo con el otro, ese contribuir a su propio crecimiento y seguir generando el interés por conocer, con aspiraciones a llegar más allá del papel.

A manera de cierre... si es que lo hay

Se ha tratado de plantear hasta aquí una perspectiva acerca del panorama observado en la formación y actuación docente con respecto a la lectura y la escritura, dejando entrever diversas preguntas a las que se debe dar respuesta como parte de una problemática real que se vive y que genera no solamente

que el profesorado no sea participe de realizar investigación o escribir alguna propuesta educativa, sino que su enseñanza siga viéndose impactada por tales carencias, que afectan, además, los aprendizajes de los alumnos.

Si bien es cierto que tanto universidades como instituciones de posgrados llegan a ofrecer talleres, cursos y otras actividades para desarrollar y fortalecer las habilidades de lectoescritura en sus estudiantes, debiera ser desde la educación básica y posteriores niveles en los que sea precisamente el propio docente quien ayude a crear el hábito y gusto por leer y escribir, para lo cual se requiere que desde que ingresa, ya sea a la formación inicial como futuro profesor o en el caso de muchos profesionistas, a la labor magisterial en alguna escuela, cuente con los espacios, tiempos y herramientas para valorar sus habilidades y comprometerse a mejorarlas como parte de su responsabilidad profesional.

Es necesario también crear conciencia de que las lecturas que se realicen no sean exclusivas del contenido de su trabajo, de que leer no solo es necesario para dicho “trabajo”. Es cierto que la docencia requiere de un entendimiento amplio acerca del mundo y de los diversos fenómenos educativos, sí, pero también de los sucesos sociales, políticos, culturales, ambientales, económicos u otros.

Como parte de los espacios de reflexión en las instituciones educativas, se requiere que se incluya la promoción de la lectura sin reducirla a algo utilitario, pensando en crear lectores desde otra perspectiva y en despertar el gusto e interés por leer, recordando que es así como se transforman los sujetos, contagiando lo que apasiona.

Al mismo tiempo, se debe subrayar que así como los profesores encuentran que sus alumnos tienen dificultades y problemas al enfrentarse a la lectura y escritura, así ellos mismos pueden estar transitando con rasgos similares, por lo que deben hacerse conscientes de ello y ayudar a romper el círculo vicioso que el sistema genera, pues mientras no se tenga un compromiso claro, difícilmente se podrá cambiar aquello que tanto aqueja la educación en México.

Por otro lado, se requiere replantear la finalidad de las actividades o tareas educativas desde el nivel básico hasta el posgrado, pensando en el para qué se establecen, ya sea como mero trámite y elemento cuantitativo de evaluación o como una forma de que los alumnos trasciendan, reconstruyan y reformulen su entendimiento hacia el mundo.

Quizá se considere un tanto difícil poder iniciar y mantenerse en el camino de un lector y escritor, pero mientras más tiempo se deje pasar, es menos lo que se avanzará en el proceso y lo que se podrá compartir.

Referencias

- Brand, J. (2017). El docente lector como formador de ciudadanos. *Revista de Educación ALTERIDAD*, 12(2), 164-175. <https://www.redalyc.org/journal/4677/467751871003/467751871003.pdf>
- Ferreyro, J. y Stramiello, C. (2008). El docente: desafío de construir/se en sujeto lector. *Revista Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, 45(4). <https://rieoei.org/RIE/article/view/2076/3091>
- Tovar, R. (2009). La formación como lector y escritor: un reto para el docente. *EDUCE-RE. La Revista Venezolana de Educación*, 44, 109-116. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35614571013.pdf>



GAMIFICACIÓN EDUCATIVA

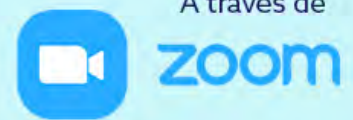
DEL 11 AL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



Horario:

8:30 PM - 10:30 PM

(Hora del centro de México)



 **55 6290 8592**



José A. García Cano
Especialista en Gestión Educativa



Inteligencia e imaginación. Reto prospectivo

Conferencia magistral del Dr. Germán Escorcía Saldarriaga

Angélica Rocío Plascencia
Doctora en educación



En el marco de las actividades de nuestro programa de posdoctorado, tuvimos la oportunidad de contar con la *expertise* de uno de los mejores consultores internacionales en aprendizaje y tecnología en innovación: el doctor Germán Escorcía, quien planteó, en su conferencia, *Inteligencia e imaginación. Reto prospectivo*, diversas temáticas para el estudio y la reflexión: noción de prospectiva, economía creativa, economías disruptivas y tecnologías exponenciales, así como los retos que estas nos plantean como personas y docentes.

El Dr. Escorcía señaló la importancia y el impacto de la noción *prospectiva para la educación*. Con un ameno relato nos presentó cómo la civilización se movió de los átomos a los bits (de la manufactura a la materia gris), la emergencia de la sociedad de la información y, posteriormente, de la imaginación. Nos propuso pensar en la siguiente órbita: del conocimiento a la imaginación, ¡lanzar la mirada lo más lejos posible... desde el futuro hacia el presente! Y, en nuestro caso, educar para el futuro en el presente.

En este mundo, que cambia a pasos agigantados, la imaginación, la innovación y la creatividad no solo son factores que impulsan una economía, sino también, indica el Dr. Escorcía, “generan productos en formato digital a partir de nuevas tecnologías denominadas *exponenciales* por la velocidad de su crecimiento y la amplitud de su cobertura”. En sus palabras, tendremos escenarios mutantes que demandan ciertas herramientas intelectuales apropiadas para “el cambio acelerado y turbulento; la complejidad elevada; la incertidumbre permanente, y la ambigüedad ubicua”. Por tanto, los escenarios para el futuro no son fáciles, rápidos ni económicos; estos pueden ser de tendencia o de prospectiva; por ello, hizo énfasis en el diseño intencional del futuro y la innovación inteligente.

Señala también el Dr. Escorcía que, por su alta tasa de crecimiento y por su impacto en la economía y en la sociedad, nuevas familias de tecnologías se desarrollan en forma convergente bajo el nombre de *exponenciales*.

Así, existen cinco diferentes familias:

- Realidades mixtas o extendidas: realidad aumentada y realidad virtual (emerge la frontera borrosa del concepto de realidad).
- Inteligencia artificial: cognitiva móvil y aprendizaje de máquinas.
- Internet de las cosas (IoT): *big data*, *cloud computing*, *smart cities* o ciudades sensibles.
- Robótica conectada (manufactura autónoma, impresión 3D).
- Conectividad de nueva órbita (enjambres satelitales autónomos: interconectados, aprenden entre sí y comportamiento autónomo).

Estas familias proporcionan materiales experienciales, y los educadores requerimos interactuar con ellas.

Plantear un escenario posible en un futuro incierto es, a mi parecer, a lo que hace alusión ChatGPT, nombre dado a una inteligencia artificial cuya sigla significa *Generative Pre-trained Transformer* (GPT), nombre del modelo de lenguaje utilizado por esta IA para generar respuestas en conversaciones. Hay también otras aplicaciones para la inteligencia artificial de aprendizaje experiencial.

Estos escenarios demandan a las personas “*habilidades también de tipo exponencial*, a saber: pensamiento creativo e innovador; pensamiento de diseño (*design thinking*); pensamiento algorítmico (pensamiento computacional) y pensamiento heurístico” de acuerdo con el Dr. Escorcía.

Surgen también las nociones de economías disruptivas o inmateriales y economías emergentes impulsadas por el talento, que producen bienes intangibles de alto valor, por lo que se cambia el paradigma del valor y la economía compartida.

Estas economías y tecnologías creativas abren muchas posibilidades para las personas, pero también nos interrogan sobre los desafíos relacionados con los asuntos abordados con anterioridad, entre ellos, ¿cómo cambiar el rol de la educación y la docencia ante estos escenarios y las tecnologías exponenciales?, ¿cuál sería la oportunidad de generar una *economía creativa* desde nuestras instituciones escolares? Cuestionamientos que nos quedan en la mente y en el tintero.

Visibilizar las aportaciones de estos temas en la era de la imaginación a partir del pensamiento exponencial, la creatividad, innovación y disrupción serán fundamentales para el sentido de la vida de los seres humanos, la educación y la formación de un *pensamiento sin límites*.

Medalla al Mérito Docente para el Dr. Oscar Membrillo Hernández

Dra. Lysenka Cosío Salazar,
coordinadora general de Innovus





El Dr. Oscar Membrillo Hernández, oriundo de la alcaldía de Xochimilco, en la Ciudad de México, es catedrático del Centro de Estudios Superiores en Educación y director de la Escuela Secundaria 161 “Tomás Alva Edison” de jornada ampliada.

El día 18 de mayo del presente año, fue galardonado con la Medalla al Mérito Docente “Profesor José Santos Valdés” 2022 en la categoría de Educación Secundaria por parte de la Comisión de Educación del Congreso de la Ciudad de México. Esta medalla se otorga como reconocimiento a los docentes e investigadores que a lo largo de su trayectoria profesional se han distinguido por su excelencia en alguna etapa del proceso educativo.

En sus palabras, comenta la emoción de haber sido reconocido por el honorable Congreso de la Ciudad de México como una experiencia muy especial e inolvidable.

La primera acción que realizó fue agradecer a todas las personas que ayudaron de forma directa e indirecta para que se lograra este altísimo reconocimiento en el Congreso de la Ciudad de México. Cabe mencionar que es la tercera condecoración obtenida durante su trayectoria: En el 2022 Medalla Rafael Ramírez por haber cumplido 30 años de servicio ininterrumpidos en la Secretaría de Educación Pública y, en el mismo año, su segunda medalla como Fundador de la Orquesta Sinfónica Azteca, (actualmente la Orquesta de la Autoridad Educativa de la Nueva Escuela Mexicana) en el Teatro de la Ciudad, CDMX.

Entrevista Dr. Francisco Ramas

Rafael Lara Barragán Vargas,

director del Centro de Estudios Superiores en Educación

En este número presentamos la entrevista realizada por la doctora Marisol García Sepúlveda al doctor Francisco Ernesto Ramas Arauz, catedrático de nuestro doctorado y coordinador de nuestro más reciente programa en el CESE, el posdoctorado en Educación, dentro de la serie La Docencia: Valores y vivencias.

La entrevista, referida al valor de la igualdad, nos permite conocer el valioso punto de vista del doctor Ramas Arauz, doctor en Educación por la UNAM, autor de varios artículos y libros, sobre uno de los valores más importantes en nuestra vida cotidiana.

Estamos seguros de que la entrevista nos permitirá disfrutar de una visión trascendente sobre este valor.

Vínculo a la entrevista: <https://youtu.be/GAbu4cDvXZg>



La doctora Marisol García Sepúlveda entrevista al doctor Francisco Ernesto Ramas Arauz en el Centro de Estudios Superiores en Educación.



Dr. Francisco Ernesto Ramas Arauz
La docencia: Valores y vivencias

Serie de entrevistas académicas CESE

El CESE en voz de sus egresados

Nelly Guadalupe Sosa Pérez,
presidenta suplente del comité editorial

En este apartado nos complace presentar los puntos de vista de nuestros egresados y graduados en torno a los procesos de los programas de doctorado en Educación y maestría en Prácticas Educativas Innovadoras, en los cuales participaron.

En esta ocasión el doctor Francisco Ernesto Ramas Arauz entrevista a la doctora Kazandra Neri García, al maestro Miguel Ángel Álvarez Torres y a la maestra Patricia Álvarez Landa.

Kazandra Neri García | Doctorado en Educación

Vínculo del video: <https://youtu.be/mB9uXiVUW00>



Miguel Ángel Álvarez Torres | Maestría en Prácticas Educativas Innovadoras

Vínculo del video: <https://youtu.be/29pzFXik5Rg>



Patricia Álvarez Landa | Maestría en Prácticas Educativas Innovadoras

Vínculo del video: <https://youtu.be/7KQgzS41YLs>



— innovus.mx —
REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN EDUCACIÓN

México 2023